



ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Relación entre la Gestión de Adquisiciones y
Contrataciones y la Ejecución Presupuestal en la
Dirección Regional de Salud de Madre de
Dios - 2017**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Ancco Loza, Elena Flora

ASESOR:

Dr. Sierra Valdivia, Hugo

SECCIÓN:

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

PERÚ – 2018

Dedicatoria

A Dios por haberme dado la vida, por permitirme llegar a este día y por iluminar mi camino para lograr mis objetivos.

Elena Flora

Agradecimiento

Quiero agradecer a mi familia, mi gratitud a todos mis profesores por su enseñanza impartida, su paciencia y su exigencia, que me enseñaron a valorar los estudios y así superarme cada día y a mis compañeros maestristas por su apoyo incondicional.

A la Dirección Regional de Salud, a sus directivos y trabajadores por su predisposición y apoyo incondicional durante el recojo de información, a todos quienes colaboraron durante el proceso de investigación, todo ello ha hecho posible el logro del presente informe del cual quedo muy agradecida.

Elena Flora

Presentación

Señores miembros del jurado:

Se pone a vuestra consideración el presente trabajo de investigación titulado: “Relación entre la Gestión de Adquisiciones y Contrataciones y la Ejecución Presupuestal en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017”, con la finalidad de determinar la relación que existe entre la Gestión de Adquisiciones y Contrataciones con la Ejecución Presupuestal en la sede de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad “César Vallejo”, para obtener el grado académico de Magíster en Gestión Pública; donde en el capítulo I INTRODUCCION se ha desarrollado la realidad problemática, los trabajos previos, los cuales son investigaciones realizadas con anterioridad y guardan relación con vuestro trabajo de investigación, también se encuentran las teorías relacionadas al tema, los cuales permiten obtener información de las variables en estudio, se encuentra también dentro de este capítulo la formulación del problema, la justificación del estudio, el planteamiento de hipótesis y los objetivos del estudio; en el capítulo II METODO se ha desarrollado el diseño de investigación, las variables y la operacionalización de las mismas, también se tiene la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad, así mismo, los baremos por variables y sus dimensiones y los procedimiento de recolección de datos. El capítulo III RESULTADOS, contempla el procesamiento de los datos obtenidos, luego se tiene el capítulo IV DISCUSIÓN, la cual es redactada de acuerdo a los resultados, considerando a los autores y a los trabajos previos. El capítulo V CONCLUSIONES, la cual es redactada en base a los resultados y objetivos, luego el capítulo VI contempla las recomendaciones realizadas en base a las conclusiones, se registra también el capítulo VII REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS donde se citan a los autores utilizados en la elaboración del trabajo de investigación, y por último se registran los anexos, donde se consideran los documentos necesarios como parte del trabajo desarrollado en cada una de las etapas de la investigación.

La autora

Índice

Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento.....	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación.....	vi
Índice	vii
Resumen.....	xi
Abstract.....	xii
I. Introducción.....	13
1.1. Realidad problemática	13
1.2. Teorías relacionadas al tema	23
1.3. Formulación del problema	36
1.4. Justificación del estudio	36
1.5. Hipótesis.....	38
1.6. Objetivos.....	39
II. Método.....	40
2.1. Diseño de investigación	40
2.2. Variables, operacionalización	40
2.3. Población y muestra.....	44
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad 46	
2.5. Método de análisis de datos.....	57
2.6. Aspectos éticos	60
III. Resultados.....	61
IV. Discusión.....	84
V. Conclusiones.....	91
VI. Recomendaciones.....	92
VII. Referencias bibliográficas	93
ANEXOS.....	96

Índice de tablas

Tabla 1 Operacionalización de la variable: Gestión de adquisiciones y contrataciones....	42
Tabla 2 Operacionalización de la variable: Ejecución Presupuestal.....	43
Tabla 3 Distribución de la Población	44
Tabla 4 Distribución de la Muestra.....	45
Tabla 5 Baremo para la Variable Gestión de Adquisidores y Contrataciones.....	47
Tabla 6 Baremo para la dimensión Plan Anual de Contrataciones.....	48
Tabla 7 Baremo para la dimensión Proceso de Selección de Adquisiciones y Contrataciones.....	49
Tabla 8 Baremo para la dimensión Ejecución Contractual	50
Tabla 9 Baremo para la Variable Ejecución Presupuestal.....	51
Tabla 10 Baremo para la dimensión Directiva de la Ejecución Presupuestal	52
Tabla 11 Baremo para la dimensión Planificación.....	53
Tabla 12 Baremo para la dimensión Programación de Ejecución Presupuestal.....	54
Tabla 13 Validación del Cuestionario Gestión de Adquisidores y Contrataciones	55
Tabla 14 Validación del Cuestionario sobre Ejecución Presupuestal	56
Tabla 15 Confiabilidad de los instrumentos.....	56
Tabla 16 Distribución de los trabajadores según la variable Gestión	61
Tabla 17 Distribución de los trabajadores según la dimensión Plan Anual de Contrataciones.....	62
Tabla 18 Distribución de los trabajadores según la dimensión Procesos de Selección de Adquisiciones y Contrataciones	63
Tabla 19 Distribución de los trabajadores según la dimensión.....	64
Tabla 20 Distribución de los trabajadores según la Variable Ejecución.....	66
Tabla 21 Distribución de los trabajadores según la dimensión Directiva de la Ejecución Presupuestal.....	67
Tabla 22 Distribución de los trabajadores según la dimensión de.....	68
Tabla 23 Distribución de los trabajadores según la dimensión Programación	69
Tabla 24 Resultados Descriptivos para la Variable Gestión de Adquisiciones y Contrataciones.....	70
Tabla 25 Resultados descriptivos para la variable Ejecución Presupuestal	72
Tabla 26. Matriz de Correlaciones	74
Tabla 27 Prueba de Kolmogorov – Smirnov para una muestra	76
Tabla 28 GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES*EJECUCION PRESUPUESTAL	77

Tabla 29 Pruebas de chi-cuadrado	78
Tabla 30 Medidas simétricas para Gestión de Adquisiciones y Contrataciones *Ejecución Presupuestal.....	78
Tabla 31 GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES.....	79
Tabla 32 Pruebas de chi-cuadrado gestion de adquisiciones y contrataciones	80
Tabla 33 EJECUCION PRESUPUESTAL	81
Tabla 34 Pruebas de chi-cuadrado EJECUCION PRESUPUESTAL.....	82
Tabla 35 EJECUCION CONTRACTUAL DE LAS ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES*EJECUCION PRESUPUESTAL	83
Tabla 36 Pruebas de chi-cuadrado	83
Tabla 37 Medidas simétricas	84

Índice de figuras

Figura 1: Distribuciones de Chi cuadrado con distintos grados de libertad.....	59
Figura 2: Gestión de adquisiciones y contrataciones	62
Figura 3: dimensión Plan Anual de Contrataciones.....	63
Figura 4: Distribución de los trabajadores según la dimensión Procesos de	64
Figura 5: Distribución de los trabajadores según la dimensión Ejecución	65
Figura 6: Distribución de los trabajadores según la variable Ejecución Presupuestal.....	66
Figura 7: Distribución de los trabajadores según la dimensión Directiva	68
Figura 8: Distribución de los trabajadores según la dimensión de.....	69
Figura 9: Distribución de los trabajadores según la dimensión de.....	70

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar el grado de relación entre la Gestión de Adquisiciones y Contrataciones y la Ejecución Presupuestal en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios durante el año 2017. Así mismo, se tomó como hipótesis general si existe un grado de relación significativa entre la gestión de adquisiciones y contrataciones y la ejecución presupuestal de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017.

El tipo de estudio fue básico, diseño no experimental transversal de nivel descriptivo correlacional, la población de estudio estuvo conformada por 53 trabajadores de la sede de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, los datos se obtuvieron a través de la realización de una encuesta, constituida por 50 preguntas en escala de Likert. Se ha preparado un cuestionario de 25 preguntas para la variable Gestión de adquisiciones y contrataciones, y otras 25 preguntas para la variable Ejecución presupuestal, se tabularon y se procesaron los datos en el paquete estadístico SPSS.

Finalmente, Se concluye que existe una relación directa y significativa entre gestión de adquisiciones y contrataciones y la ejecución presupuestal en la Dirección regional de salud de Madre de Dios durante el año 2017.

Palabras clave: *Contrataciones del Estado, Ejecución Presupuestal.*

Abstract

The objective of this research was to determine the degree of relationship between the Procurement and Contracting Management and the Budgetary Execution in the Regional Health Office of Madre de Dios during the year 2017. Likewise, it was taken as a general hypothesis if there is a degree of significant relationship between the procurement and contracting management and the budget execution of the Regional Health Office of Madre de Dios - 2017.

The type of study was basic, cross-sectional non-experimental design of descriptive correlational level, the study population consisted of 53 workers from the headquarters of the Regional Health Directorate of Madre de Dios, and the data was obtained through the completion of a survey, consisting of 50 questions on a Likert scale. A questionnaire of 25 questions was prepared for the variable Procurement and contracting management, and another 25 questions for the Budget execution variable, the data were tabulated and processed in the SPSS statistical package.

Finally, it is concluded that there is a direct and significant relationship between procurement and contracting management and budget execution in the regional health department of Madre de Dios during the year 2017.

Keywords: State Contracting, Budget Execution.

I. Introducción

1.1. Realidad problemática

La asignación de presupuesto es muy importante y necesario para toda institución pública y más aún si se trata para la salud pública, la mala ejecución afecta considerablemente las metas establecidas, a su vez influye en los indicadores de desempeño y por tanto la población usuaria no es atendida adecuadamente; para que la institución siga desarrollándose y aportando a la ciudadanía como base primordial es realizar una buena ejecución y oportuna de su presupuesto. A esto se suma, la constante modificación de la normativa de Contrataciones del Estado, a través de los siguientes medios legales: contrataciones del estado, sus reglamentos y las directivas emitidas por las autoridades calificadas.

La Ley de Contrataciones del Estado establece los diferentes procesos de compras permitidos como: licitación pública y concurso público, adjudicación simplificada, selección de consultores individuales, comparación de precios, subasta inversa electrónica y contrataciones directas, asimismo, determina los actores y procesos que intervienen. También se resalta al Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE), quien está a cargo de optimizar los procesos y la gestión de contratación a nivel nacional y regional. Por último, el Tribunal de Contrataciones del Estado, que da solución a las discusiones y emite sanciones en el caso de que sea necesario; finalmente, Perú compras es la central de compras públicas del estado, y el sistema electrónico de adquisiciones y contrataciones del estado (SEACE) actúa como la herramienta de información y difusión sobre los distintos procesos de contratación. Para el caso de nuestro estudio se ha considerado los siguientes tipos de procesos de selección; adjudicación simplificada, comparación de precios, subasta inversa electrónica y contrataciones directas (como excluido).

El Plan Anual de Contrataciones constituye un instrumento indispensable de gestión para planificar, ejecutar y evaluar las

contrataciones, el cual se articula con el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional de la Dirección Regional de salud de Madre de Dios no siempre se cumple.

Por otro lado el Plan Anual de Contrataciones PAC de la institución, contiene una gran cantidad de procesos menores (contrataciones directas) se observa que no se realiza el agrupamiento de procesos pequeños, así mismo, el presupuesto FED no ejecutado en el año anterior afecta el presupuesto vigente con referente a la ejecución de gasto, debiendo reprogramar, actividades y gastos como saldo de balance, por tanto se realiza las modificaciones al POI, de ser el caso también el presupuesto institucional y al PAC, lo que implica que no se ejecutan todos los procesos de selección.

Cabe mencionar que los recursos humanos de la Dirección Regional de Salud materia de investigación son trascendentales porque son quienes aportarán con la información a través de la aplicación de encuestas, lo que permitirá destacar el papel protagónico para el buen desarrollo e imagen institucional. En cuanto a los resultados esperamos brindar un aporte científico que coadyuve al logro de las metas de la institución.

Este estudio se ejecutó debido a la problemática que observe en la institución después de cada cambio de gestión, donde se percibe la conducta de los directivos en decir de que la gestión de compras del estado estuvo mal, razón por la cual me llevo a investigar este problema.

Para la presente investigación, se ha buscado la información referente a antecedentes para comparar y sacar conclusiones de temas obtenidos de investigadores a nivel internacional y nacional.

1.1.1. Trabajos previos internacionales

Orellana & Castillo, (2017). En su Tesis descriptiva “Evaluación de la Gestión presupuestaria de la coordinación zonal 7 servicio integrado de

seguridad ECU 911 centro zonal Machala - Ecuador, ejercicio fiscal 2015, mediante la aplicación de indicadores de gestión y su contribución en el logro de objetivos institucionales”. Donde en sus resultados del análisis de la evaluación presupuestaria mediante la aplicación de indicadores de gestión se percibe que, el análisis permanente y al detalle de los ingresos y gastos es importante porque se establece fase de programación para obtener los indicadores de eficacia que determinarán el cumplimiento de las metas establecidas en función de lo programado. Por lo tanto, para la realización de la Evaluación Presupuestaria se utilizó la metodología basada por indicadores que permiten medir la gestión que se ha realizado en la entidad mediante la ejecución y liquidación del Presupuesto. Indicadores que miden la eficiencia, efectividad y el manejo de los recursos que son asignados a través del Ministerio de Finanzas en el ejercicio fiscal 2015 a la Coordinación Zonal 7 SIS ECU 911 centro zonal Machala - Ecuador.

Donde concluye al final de la investigación considerando las siguientes conclusiones:

- Que en esta institución se regulan todas las etapas del ciclo presupuestario; sin embargo se visualizan debilidades en el control y evaluación de la gestión presupuestaria.
- Se encontró que la distribución de los recursos cumple acorde a los requerimientos de las diferentes áreas sin embargo no existe cumplimiento de los plazos establecidos para poder ejecutar el nivel óptimo del presupuesto de manera mensual.
- Se encontró un alto nivel de centralización de los recursos financieras y decisiones en la Unidad Ejecutora Planta Central, lo cual interfiere el cumplimiento de los objetivos de la entidad operativa desconcentrada.

Mora & Espinosa (2018). En su Artículo de la revista del estudio denominado “El propósito de la investigación consiste en definir las actividades que integran los procesos de la gestión financiera en la Universidad Técnica de Manabí (UTM) de Ecuador para la utilización más eficiente de los recursos públicos”, indica que para arribar a los resultados

del estudio se aplicó una entrevista individual de 21 servidores públicos de la Institución que tuvo como objetivo diagnosticar, el nivel de dificultad que presenta su desarrollo y el marco regulatorio de la universidad.

Uno de los principales resultados obtenidos fue la identificación de dificultades donde han sido clasificadas según la naturaleza de su origen en internas y externas:

- Desconocimiento del marco legal que regula el desarrollo de actividades
- Retraso en atención a los trámites ocasionado por desconocimiento de las unidades
- La Ley Orgánica de Contratación Pública señala que, las compras por menores cuantías hasta ahora son derivadas al Departamento de Adquisiciones que verifica, junto al de Presupuesto.
- El presupuesto asignado no se ejecuta al 100 %.
- No existe espacio físico para almacenar los bienes que han sido dados de baja.
- Escasa comunicación entre las áreas de la Dirección Financiera que en ocasiones retrasa el cumplimiento de las actividades.
- Ausencia de directivas para el cumplimiento de las actividades.
- Sustancias químicas almacenadas sin el cumplimiento de los requisitos establecidos para este tipo de insumo, que puede ocasionar accidentes.

Por otro lado, entre las dificultades externas se encuentran:

- Insuficiente comunicación de las unidades y áreas relacionadas con los trámites en la universidad.
- Atrasos en la línea informática del Ministerio de Finanzas.
- Comunicación idónea con el Ministerio de Finanzas solamente viajando a Quito.
- Atrasos en aprobación de modificaciones al presupuesto en grupos controlados por el Ministerio de Finanzas.

Con lo que concluyen que, los procesos de gestión financiera de la Universidad Técnica de Manabí (UTM) se llevan a cabo mediante el uso de recursos que, necesariamente pasan por los procedimientos de la

Dirección Financiera y son considerados procesos de apoyo dentro de la institución.

Deben considerarse también, previo al nuevo ejercicio económico, las necesidades institucionales a incluir en el presupuesto y los trámites que involucren **pequeñas cuantías** deben ser asumidos por la unidad de compras públicas. Para ello, es preciso considerar, en una nueva estructura organizacional, que el Departamento de Adquisiciones reporte de forma directa a esta unidad. Por último, la bodega debe ser una unidad cuyas actividades no se incluyan en los procesos efectuados por la Dirección Financiera, pues no se pueden concentrar las actividades almacenamiento y registro contable. (p. 37-41).

Martínez & Restrepo (2018). En su estudio de Tesis sobre la pre factibilidad para la exportación de pulpa de maracuyá a los Países Bajos para la Empresa “Frutas Selectas del Valle Ltda”. Constituida en el municipio de Roldanillo - Colombia, en el cual concluye que, la realización del proyecto es factible según la investigación realizada, debido a que la inversión inicial no tiene el componente del costo financiero, ya que la empresa cuenta con una buena capacidad instalada y financiera. Los flujos de caja generados por el proyecto aseguran un valor presente positivo a lo largo del periodo de estudio realizado.

La empresa “Frutas Selectas del Valle Ltda” de Colombia; es una empresa bien constituida que goza de reconocimientos y liderazgo en el sector de la comercialización de frutas a nivel regional y nacional por su buena logística interna y externa. El gobierno Colombiano ha ido eliminando procedimientos burocráticos que dificultaban años atrás el hecho de acceder a mercados extranjeros. Colombia tiene un acuerdo suscrito con la Unión Europea a la cual pertenecen los Países Bajos, lo que permite contar con preferencias arancelarias para el proyecto y entrar al mercado y acceder a los canales de distribución sin mayores inconvenientes. **Donde se demuestra que la gestión de contrataciones va de la mano con el presupuesto a ejecutar.**

Reinaildo & Sailema (2018). En su Tesis: “Procesos de contrataciones públicas y su incidencia en la ejecución presupuestaria fiscal en los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales de Picaihua y Pilahuín” en Ambato - Ecuador. Que plantea la inadecuada aplicación de los procesos de contratación pública, que origina una deficiente ejecución presupuestaria. Luego de evaluar concluye que, **es necesario implementar con un manual de políticas y procedimientos de contratación pública, esto logrará obtener la ejecución presupuestaria óptima**, para la ejecución de varias obras que las parroquias necesitan, así se cumplirá con los objetivos y metas propuestas por la institución.

Así mismo, **con la implementación y ejecución del plan de capacitación que ayudara a maximizar el desempeño laboral de los trabajadores** en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de Picaihua y Pilahuín, el Presidente de cada una de estas instituciones tienen la función de supervisar, controlar, y evaluar la ejecución presupuestaria, con la finalidad de optimizar los recursos en cada una de las obras. Luego en seis meses se propone una evaluación final el mismo que **permitirá observar la mejora de la ejecución presupuestaria**. Finalmente también proponen que se contará con los siguientes recursos humanos:

- Un experto en el área de compras públicas.
- El Presidente, Vice-presidente, Secretaría del Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Parroquial de Picaihua.
- El Presidente, Contador, Secretaría del Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Parroquial de Pilahuín.

1.1.2. Trabajos previos nacionales

Chero, Chero & Cárdenas (2017). En su estudio de investigación sobre “Fortalecimiento de capacidades para mejorar los procesos de contrataciones y adquisiciones del estado en el Centro vacacional Huampaní - 2014”. Plantea los problemas detectados en el área de logística en donde se gestionan las compras de bienes y servicios

requeridos por las áreas usuarias, no obstante, muestran procesos de varias dificultades administrativas y en el gasto público. Justificándose por las deficiencias administrativas y la carencia de transparencia en la inversión del gasto público mejorando mediante sus dimensiones como son: Científica, Educativas y sociales. los objetivos van orientados a los trabajadores que intervienen en los diferentes procesos de adquisiciones y contrataciones de dicha institución; el primer objetivo es determinar el grado de conocimiento técnico a través de la aplicación de la encuesta Pre Test, en segundo es diseñar un programa que apoya a fortalecer las capacidades para optimizar el proceso de contrataciones y adquisiciones, El tercero es la aplicación del programa de capacitación diseñada bajo las necesidades de la institución, aplicando al grupo experimental, el cuarto es determinar los conocimientos fortalecidos a través de la aplicación de la encuesta post test y por último se contrasta los resultados obtenidos a través de las encuestas realizadas de Pre test y Post test, sometidos a una muestra de trabajadores conformada por 58 personas.

En el desarrollo del análisis e interpretación de datos adquiridos a través de la aplicación de las encuestas de pre y post test, se determinó una diferencia significativa del 75% del post test al pre test, mediante estos resultados se logra aceptar la hipótesis propuesta donde se ve una clara mejora de la institución en un 75%.

El estudio realizado concluye que: “ha permitido mejorar las deficiencias administrativas de los trabajadores que participan en los diferentes procesos de contrataciones y adquisiciones del Centro Vacacional Huampaní en el año 2014, **demostrando la posibilidad de implantar una gestión pública con transparencia y eficiencia administrativa**”.

Soto & Quiñones (2017). Con la investigación titulada: “Estudio de las adquisiciones del estado y tecnologías de información: el caso del sistema electrónico de contrataciones del Estado en Perú”. El objeto de estudio estuvo constituido por las compras gubernamentales a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado

(SEACE) en el periodo 2009 al 2016. Realizado a los funcionarios y responsables públicos a nivel estatal que manejan las adquisiciones. Llegando a las siguientes conclusiones. Los trabajadores estatales en su mayoría conocen e identifican lo referido a las adquisiciones estatales; así como el empleo y la importancia del SEACE como “una herramienta de desarrollo integral, pues puede promover mediante su uso eficiente la corrección de desequilibrios que posee la sociedad, promoviendo mayor empleo, inclusión de minorías, fortalecimiento empresarial y mayores beneficios para la población”.

Las adquisiciones y contrataciones del Estado Peruano a través del SEACE, durante el periodo 2009 - 2016, ha logrado ahorros significativos de recursos financieros, donde ha demostrado a través de los cuadros estadísticos del estudio. Lo que se ha evidenciado, que el nivel de mejora de la eficiencia y la eficacia de las adquisiciones y contrataciones del estado **es notorio, bajo este sistema.**

Díaz & Liliana, (2018). En su tesis “Control interno y su influencia con la Ejecución Presupuestal de la municipalidad distrital de Santa Cruz de Toledo año 2017” Cajamarca. Donde ha llegado a la **conclusión que**, el control interno en la ejecución del presupuesto de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz de Toledo tiene una **influencia significativa** porque va a permitir, que esta entidad pueda cumplir con sus objetivos. Los escasos recursos que le asignan sean invertidos de forma eficiente y eficaz, así mismo, resaltan es que el control interno es un instrumento para evitar la corrupción en la gestión pública.

En la actualidad el componente control interno de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz de Toledo no existe por falta de recursos y una decisión política, la mayoría de trabajadores desconocen la existencia de las normas y directivas de los procesos de ejecución presupuestal, no se realiza un seguimiento adecuado y oportuno del

presupuesto asignado a la entidad esto implica, que las normas vigentes no se cumplen.

Castañeda (2017). Con el estudio “Gestión de las contrataciones orientada a resultados en el Proyecto Especial Chavimochic”. El problema principal era que, los procesos de contratación quedaban en su mayoría desiertos, originando que no se logre las metas propuestas durante los años 2015 - 2016. La investigación determinó que las causas que generan deficiencias en la ejecución de los procesos de contratación se dividen en 2 aspectos, el **primero** relacionado a factores administrativos y el **segundo** relacionado a los Trabajadores, los factores administrativos como falta de un programa de capacitación, la no existencia de procedimientos claros y específicos que facilite y requiera la coordinación respectiva. Respecto de los trabajadores, se determinó las siguientes causas: personal poco capacitado de las áreas usuarias, quienes elaboran los requerimientos con las especificaciones técnicas mínimas de los bienes, servicios u obras a contratar, sin tener en cuenta la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, generando polémicas en la suscripción de los contratos o que los procesos queden desiertos, ocasionando así un desabastecimiento para la Institución y reducción de oportunidades de negocio para empresas. Otra causa observada es el poco compromiso de los directivos.

Como conclusión resalta que el sistema de contratación pública requiere una mejora, que el punto de partida sea de un enfoque integral orientada a la Gestión por Resultados, donde se incorpore la publicación de normas que estén orientadas a la continuidad en el tiempo, a crear estándares de procesos y documentos, a planificar de manera adecuada y oportuna de sus requerimientos, asimismo, a reducir la alta rotación de los servidores que están involucrados en contrataciones y capacitación del personal contratado; de igual modo, el establecimiento de criterios de evaluación para el cumplimiento de las metas y objetivos no solo la realización de las actividades, si no también establecer mecanismos que

motiven al personal para alcanzar las metas trazadas originando así un impacto positivo en las condiciones de vida de la población.

Domínguez & Durand (2015). En su tesis denominado “Análisis descriptivo de la problemática de las contrataciones estatales en el marco del sistema de abastecimiento público” plantea, que si los motivos que producen la deficiencia en los procesos de contratación estatal en su desarrollo de las tres fases, estos se producen en la fase de programación y actos preparatorios, entonces si se soluciona y mejora de las deficiencias en esta fase hará que mejore la eficiencia en todo el desarrollo del proceso. Asimismo, plantea que “Los aspectos en que se debe enfocar esfuerzos para la mejora de la fase de programación y actos preparatorios son el factor humano, legal o de control (fiscalizador) de acuerdo a la relevancia que tenga cada uno”, el estudio llega a las siguientes conclusiones:

Primero.- La mejora de los procesos de las contrataciones del estado para lograr la eficiencia, es parte de los lineamientos de la Política Nacional de Modernización del Estado al 2021, estos objetivos que se proponen deben desarrollarse a nivel nacional.

Segundo.- En la actual el proceso de contratación del estado ha conseguido una relevancia en las políticas económicas del país, como prueba de ello es la constante modificación del marco normativo, contribuyendo a la mejora de la metodología de desarrollo de los procesos de selección sin embargo, la investigación realizada ha demostrado que en la fase de programación y actos preparatorios es donde se producen las deficiencias que afectan en el desarrollo de los demás procesos de contratación como son la fase de selección y ejecución contractual, y que el aspecto humano (desarrollo de capacidades) es el más importante y por ende es donde se debe canalizar los esfuerzos para optimizar el proceso de contratación estatal.

Tercero.- La investigación posibilita situar al personal en el proceso de contratación, como parte de uno de los principales componentes del sistema

administrativo del Estado, que permite determinar al Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) de la Entidad como el elemento que tiene la responsabilidad de cumplir con todas las funciones que implanta el sistema de abastecimiento público. De igual modo, se ha reconocido a los demás elementos que intervienen en el proceso de contratación, como lo es el área usuaria, donde también participa con elaborar los requerimientos de manera directa en el proceso de contratación del estado.

López Lozano, (2017). En su Tesis descriptiva “Nueva Ley de Contrataciones del Estado y su efecto en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de San Martín año 2016” la cual tuvo como objetivo general “evaluar el efecto de la nueva Ley de Contrataciones del Estado y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de San Martín año 2016”. Plantea en su hipótesis “la existencia de un efecto directo entre la nueva Ley de Contrataciones del Estado y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de San Martín año 2016”. Finalmente concluyó que la aplicación de la nueva Ley de Contrataciones del Estado, **no tiene una incidencia significativa** sobre el nivel de ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de San Martín durante el año 2016.

1.2. Teorías relacionadas al tema

1.2.1. Gestión de adquisiciones y contrataciones

Hernández (2015). En su trabajo de Investigación “Apuntes Sobre la Reforma en Materia de Contratación Pública”; precisa la reforma de la Ley de Contrataciones del Estado Peruano en la cual se muestra algunas modificaciones relevantes, los cuales se explica a continuación llegando a las siguientes conclusiones:

1. La reforma plantea y busca ampliar el objetivo de las compras del estado, desligando un poco el formalismo y enfocarse en el bienestar de los ciudadanos, sin embargo, la reforma debe ir de la mano con una mejora de las condiciones en general, como aquella barrera denominado trámite

documentario y no en los resultados. **La reforma pretende pasar del control formalista y documentario a un control basado en resultados.**

2. La reforma propone como método de lograr sus objetivos a través de la gestión por resultados, dando capacitaciones a los operadores logísticos, del cual el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) se encarga de brindar un plan de desarrollo de capacidades que plantea la certificación a los operarios en función a su rendimiento, conocimiento y habilidades que le permita desarrollar con eficiencia sus actividades y pueda interactuar no sólo con el Sistema Electrónico de contrataciones del Estado (SEACE) sino también con otros sistemas administrativos.

3. Así mismo la reforma propone como objetivo conseguir una triple unión de los niveles de planificación: i) objetivos, metas y actividades, ii) la planificación presupuestal y iii) la planificación de las compras públicas, “de esta forma los órganos encargados de las contrataciones (OEC) podrán gestionar desde el mes de enero de cada año, impulsándose así la ejecución del presupuesto y el cumplimiento de los fines públicos en beneficio de la población” Hernández (2015).

4. El éxito de la reforma va a implicar una supervisión y selección del personal idónea, así mismo se llevará a cabo capacitaciones que mejoren sus habilidades, conocimiento y capacidades que les ayude a realizar de forma eficiente los procesos de contratación del estado en plazos más cortos, haciendo ajustes que sean necesarios para lograr los objetivos trazados.

Según Álvarez & Álvarez (2017). El proceso de contratación del Estado, regulado por la Ley N° 30225; Ley de Contrataciones del Estado, modificado por el Decreto Legislativo N° 1341, publicado el 07-01-17; y su Reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 056-2017-EF, regula el proceso

de contratación estructurada por fases o etapas, desarrollados sistemáticas, ordenadas y únicamente actuadas por las áreas, órganos, comités y funcionarios. Este proceso, en síntesis, comprende las actuaciones preparatorias, el procedimiento de selección y la ejecución contractual; las normativas que regula el indicado proceso tiene naturaleza presupuestal, de allí que “el resultado óptimo de una gestión no exime de responsabilidad al funcionario que ha inaplicado la Ley”, cuando se trata del egreso de recursos presupuestales con sujeción a los límites del crédito presupuestario programado en el presupuesto institucional de la entidad, sin perjuicio de las actuaciones bajo el enfoque de gestión por resultados en las contrataciones de bienes, servicios y obras.

1.2.1.1. Plan anual de contrataciones

Olivera (2009). El Plan anual de Contrataciones (PAC) es una herramienta de gestión obligatorio para todas las instituciones públicas para realizar contrataciones y los cuales tienen distintos procesos de selección (sea concursos públicos, adjudicaciones directas públicas, licitaciones públicas, y selectivas, como es el caso de las adjudicaciones de menor cuantía), todos estos procesos se realizan en un determinado plazo presupuestal. Así mismo, precisa que «La Contratación Pública se encuentra estrechamente vinculada con el manejo adecuado de los recursos públicos, pues se debe realizar una evaluación integral de las ofertas brindadas en el mercado y optar por la más beneficiosa en términos de costo, calidad y oportunidad».

Según Hernández (2015). Actualmente el Plan Anual de Contrataciones (en adelante PAC) se elabora sobre la base del cuadro de necesidades preparado por las entidades con ocasión de la formulación del proyecto de presupuesto institucional, el mismo que se ajusta priorizando las contrataciones a efectuar con la aprobación del Presupuesto Institucional del Apertura (PIA); sin embargo, en la oportunidad en que se define el cuadro de necesidades, el Órgano

Encargado de las Contrataciones (en adelante OEC) no cuenta con los términos de referencia, especificaciones técnicas o expedientes técnicos que permitan (mediante indagaciones u otros medios) efectuar una real estimación del costo total de los bienes, servicios u obras que requieren.

Según la Directiva N° 005-OSCE/CD (2017). El plan anual de contrataciones (PAC), se elabora sobre la base del cuadro de necesidades de la programación preparado por las entidades con ocasión de la formulación del proyecto de Presupuesto Institucional de Apertura, esto debe estar debidamente articulado con el Plan Operativo Institucional. Una vez aprobado el PIA, el Órgano Encargado de las Contrataciones adecúa y realiza los ajustes pertinentes a las necesidades de la institución en coordinación con las áreas usuarias, y se procede a la aprobación de la misma mediante documento emitido por el titular de la entidad de acuerdo con las normas de organización interna, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de la aprobación del presupuesto inicial de apertura (PIA) y publicados en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de aprobado, incluyendo el documento de aprobación.

1.2.1.2. Procesos de selección de adquisiciones y contrataciones

Según Hernández (2015). La Ley N° 30225 ley de contrataciones del estado ha establecido que los métodos de contratación están comprendidos por los procedimientos de selección, y el método especial de contratación a través de los catálogos de acuerdo marco. Dentro de los procedimientos de selección tenemos:

- a) Licitación pública y concurso público; es el proceso de selección que convocan las instituciones públicas para contratar bienes y servicios con topes de \geq a 400,000 soles y para obras con \geq a 1'800,000.00 soles todo en base a las normas presupuestarias establecidas.

- b) Adjudicación simplificada; en este procedimiento también resultan aplicables las reglas de la post calificación para la contratación de bienes, servicios y obras manteniéndose la metodología actual para las consultorías en general y con topes > de 32,400.00 soles y < de 400,000.00 soles y para las obras < a 1'800,000.00 soles.
- c) Selección de consultores individuales; mediante este procedimiento la Entidad podrá contratar personas naturales para la atención de servicios de consultoría especializados que impliquen además la elaboración de un producto determinado, con topes > de 32,400.00 soles y ≤ a 40,000.00 soles.
- d) Comparación de precios; para aplicar el procedimiento de selección de comparación de precios, la entidad debe verificar que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación sean de disponibilidad inmediata, fáciles de obtener en el mercado, con topes > de 32,400.00 soles y < a 40,000.00 soles.
- e) Subasta inversa electrónica; contratación de bienes y servicios comunes que cuenten con ficha técnica y se encuentren incluidos en el listado de bienes y servicios comunes, con topes > de 32,400.00 soles.
- f) Contratación directa; es el referido a las contrataciones realizadas en el marco de supuestos “excluidos”, mediante los cuales una entidad contrata determinados bienes y servicios sin efectuar el proceso de selección correspondiente, es decir, de manera directa, con montos ≤ a 32,400.00 soles.

De acuerdo al Manual de contrataciones de bienes y servicios OSCE (p. 56), todos los procesos de las convocatorias y selección se debe hacer a través del SEACE y que está bajo sanción y anula el proceso de selección. Por otra parte “las instituciones públicas pueden convocar los procesos utilizando otros mecanismos además del SEACE. Junto con la convocatoria, deben publicarse en el SEACE las bases del proceso y un

resumen ejecutivo del estudio de posibilidades que ofrece el mercado” (OSCE, 2012). En caso de que el proceso de selección según su monto pertenezca a una adjudicación directa el citado no se publicará, pero será objeto de supervisión.

La entidad seguirá una serie de procesos los cuales cuentan con las siguientes sub-etapas:

La convocatoria; Es la sub-etapa en la que la entidad difunde, a través del SEACE, el llamado de selección próximo a iniciar. Así mismo la convocatoria debe contener información mínima según el reglamento de la ley de contrataciones, artículo 33.

Registro de participantes; El proceso consiste en que el proveedor, se inscriba o cuente con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) y este habilitado para contratar en caso contrario no participa del procedimiento.

El órgano encargado de las contrataciones (OEC), es el que se encarga de los procedimientos de selección, según el Artículo N° 22 del reglamento de la ley de contrataciones, son quienes se encargan de la preparación, conducción y demás procesos de selección hasta su culminación.

1.2.1.3. Ejecución contractual de las adquisiciones y contrataciones

Según el Manual de contrataciones de bienes y servicios OSCE (2012), “Una vez que la Buena Pro ha quedado consentida o administrativamente firme, tanto la Entidad como el o los postores ganadores, están obligados a suscribir el o los contratos respectivos” (p. 77). En cuanto a la Entidad, no puede negarse a suscribir el contrato, salvo por alguna de las siguientes razones:

- a. Que se haya acabado el presupuesto correspondiente al objeto materia del proceso de selección.
- b. Por norma expresa.

- c. Que ya no haya la necesidad de contratar, sin embargo, debe estar debidamente acreditado.

Después de la suscripción de contratos prosigue la ejecución de las prestaciones. Las cuales deben comenzar al día siguiente de la suscripción del contrato, desde la fecha está en el contrato. En cuanto al plazo de las contrataciones pueden variar. En concordancia al reglamento de la nueva ley de contrataciones nos brinda las siguientes precisiones de los plazos de contrataciones:

- El plazo máximo de contratación es el de 3 años salvo que cuenten con leyes especiales en que menciones que sean más de lo establecido.
- Los plazos de las contrataciones también pueden ser previstas por la duración de un proyecto, obra, etc. Pero cuando se trate de arrendamiento no puede pasar más de 3 años, ya que así lo establece la normativa,
- La Entidad deberá informar al SEACE de cada uno de los contratos establecidos.

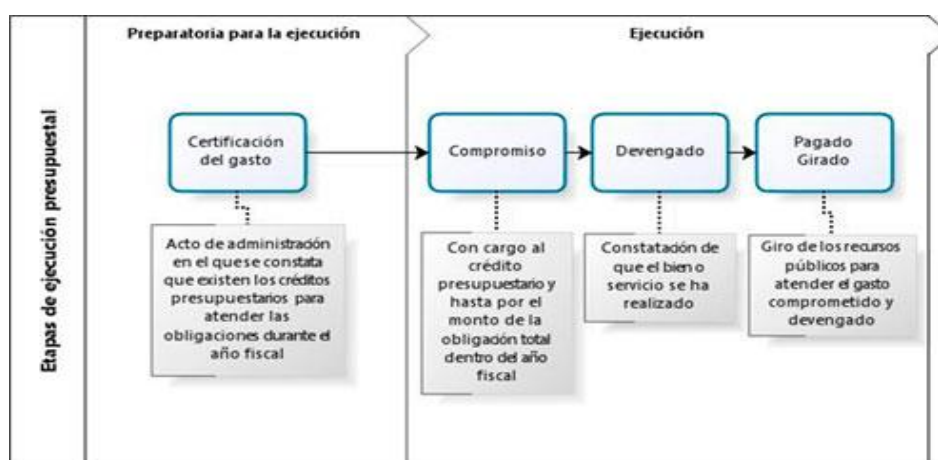
1.2.2. Ejecución Presupuestal

Según MEF del Perú, el presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de coberturas con eficacia y eficiencia por parte de las Entidades, Expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender en el año fiscal, refleja los ingresos que financiarán dichos gastos. Comprende los objetivos y metas a alcanzar en el año fiscal.

La ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los pliegos, en relación con la programación de

compromisos anual (PCA), tomando en cuenta el principio de legalidad, y asignación de competencias y atribuciones que por ley corresponde atender a cada entidad pública, así como los principios constitucionales de Programación y Equilibrio Presupuestario reconocidos en los artículos 77° y 78° de la Constitución Política del Perú (Artículo 12°.- Fase de Ejecución del Gasto Público).

El proceso de ejecución del gasto público está compuesto por dos etapas: “preparatoria para la ejecución” y “ejecución”, conforme al siguiente esquema:



FUENTE: Dirección General del Presupuesto Público – MEF

1.2.2.1. Directiva de la ejecución presupuestal

Es un documento normativo establecido como Directiva N° 005-2010-EF/76.01 y modificatorias. La cual refiere su función y ámbito donde se desempeña en el siguiente artículo.

Artículo 1.- “Establecer las pautas para la ejecución de los presupuestos institucionales de los pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, para el año fiscal respectivo.

Esta directiva es aplicable para las entidades del Gobierno Nacional...” (Directiva N° 005, 2010).

1.2.2.2. Planificación

Según Felcman & Blutman (2018). Desde hace algunos años, la planificación con dirección a resultados se ha estabilizado como una base fundamental de la gestión. Si tomamos en consideración el entorno de los nuevos enfoques que remarca la importancia de las instituciones, así como su legitimación, de acuerdo a su suficiencia de poder conducir u orientar y dar solución a los principales problemas con relación al conjunto de problemas públicos y a su vez encaminar el mayor nivel de bienestar a todos los miembros que conforman la sociedad. Donde uno de roles fundamentales del estado es dar soluciones a las necesidades que surjan del ciudadano. Desde este punto de vista podemos afirmar que se impulsan muchas líneas de acción en mantener actualizado el sector publico las cuales son: Descentralización, Proveer más servicios logrando mejor calidad, Mayor grado de transparencia logrando mejor control social y por último se tiene la responsabilidad en el sector privado, así como las del público.

La Oficina General de Planificación y Presupuesto del MEF en el Perú es el órgano interno de administración que está a cargo de los siguientes puntos: asesorar en el entorno institucional y sectorial siempre en cuando lo disponga la normativa actual, inversión pública, presupuesto público, insumos de planeamiento estratégico, cooperación técnica internacional, modernización de la gestión pública y colaboración interinstitucional. Todo esto en gran medida depende de mantener relaciones de coordinación por parte de la secretaria general con las direcciones generales, despachos viceministeriales y los demás órganos que conforman el Ministerio, del mismo modo con entidades públicas con relación al sector y organismos públicos.

1.2.2.3. Programación de ejecución presupuestal

Guía Básica del Sistema Nacional de Presupuesto (2011). El sistema nacional de presupuesto, es un sistema de administración financiera que se encarga de llevar a cabo el presupuesto de todas las instituciones públicas con el fin de lograr los objetivos y las metas establecidas en el plan operativo institucional y presupuesto institucional.

El presupuesto público es un instrumento de gestión del Estado y se usa de forma prioritaria para las necesidades de la población y para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos proveyendo suministros, bienes y servicios públicos. Presupuesto es expresión cuantificada, y se brinda año a año a cada una de las instituciones públicas y demás entidades del estado.

Marco Legal

El Marco legal que corresponde a este trabajo de investigación son los siguientes:

- 1) Artículo 76^a: “Obligatoriedad de la Contrata y Licitación Pública. Las obras y la adquisición de suministros con utilización de fondos o recursos públicos se ejecutan obligatoriamente por contrata y licitación pública, así como también la adquisición o la enajenación de bienes...”. (Constitución Política del Perú, 1993)
- 2) Ley de Contrataciones del Estado N° 30225; Con la única finalidad de orientar hacia una mejor gestión las Contracciones del Estado.

Artículo 5. “Supuestos excluidos del ámbito de aplicación sujetos a supervisión; Están sujetos a supervisión del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado” (Ley N° 30225-OSCE, 2014).

Los siguientes supuestos excluidos de la aplicación de la Ley:

- a). “Las contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias, vigentes al momento de la transacción. Lo señalado en el presente literal no es aplicable a las contrataciones de bienes y servicios incluidos en el Catálogo...” (Ley N° 30225-OSCE, 2014).
- d). “Las contrataciones realizadas de acuerdo con las exigencias y procedimientos específicos de una organización internacional, Estados o entidades cooperantes, que se deriven de donaciones efectuadas por estos, siempre que dichas donaciones representen por lo menos el 25% del monto total...” (Ley N° 30225-OSCE, 2014).
- f). “Las contrataciones realizadas con proveedores no domiciliados en el país cuando se cumpla con condiciones conforme a los compromisos internacionales vigentes.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del
 - Decreto Legislativo N° 1341
 - Decreto Supremo N° 056-2017-EF” (Ley N° 30225-OSCE, 2014).

La Ley de Contrataciones del Estado define su finalidad en el siguiente artículo.

Artículo 1: “La presente Ley tiene por finalidad establecer normas orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados en las contrataciones de bienes, servicios y obras...” (Ley N° 30225-OSCE, 2014).

Esta norma legal se fundamenta en los principios que se enuncian en la presente Ley.

Artículo N° 2 declara son Principios regulatorios de la Ley de contrataciones del estado:

- **Libertad de concurrencia:** “Las Entidades promueven el libre acceso y participación de los proveedores en los procesos de contratación que realicen, debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e

innecesarias que limiten o afecten la libre concurrencia de proveedores” (Ley N° 30225-OSCE, 2014).

- **“Igualdad de trato:** Todos los proveedores deben disponer de las mismas oportunidades para proponer sus ofertas, encontrándose prohibida la existencia de privilegios o ventajas. Este principio exige que se brinde un buen trato e igual para todos” (Ley N° 30225-OSCE, 2014).
- **“Transparencia:** Las Entidades proporcionan información clara y coherente con el fin de que el proceso de contratación sea comprendido por los proveedores garantizando la libertad de concurrencia, y se desarrolle bajo condiciones de igualdad de trato, objetividad e imparcialidad...” (Ley N° 30225-OSCE, 2014).
- **“Publicidad:** El proceso de contratación en su integridad debe ser objeto de publicidad y difusión con la finalidad de promover la libre concurrencia y competencia efectiva, facilitando la supervisión y el control de las contrataciones” (Ley N° 30225-OSCE, 2014).
- **“Competencia:** Los procesos de contratación incluyen disposiciones que permiten establecer condiciones de competencia efectiva y obtener la propuesta más ventajosa para satisfacer el interés público. Se encuentra prohibida la adopción de prácticas que restrinjan o afecten la competencia.” (Ley N° 30225-OSCE, 2014).
- **“Eficacia y eficiencia:** El proceso de contratación y las decisiones que se adopten en el mismo deben orientarse al cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la Entidad, priorizando estos sobre la realización de formalidades no esenciales...” (Ley N° 30225-OSCE, 2014).
- **“Vigencia tecnológica:** Los bienes, servicios y obras deben reunir las condiciones de calidad y modernidad tecnológicas necesarias para cumplir con efectividad la finalidad pública para los que son requeridos, por un determinado y previsible tiempo de duración, con posibilidad...” (Ley N° 30225-OSCE, 2014).

- **“Sostenibilidad ambiental y social:** En el diseño y desarrollo de los procesos de contratación pública se consideran criterios y prácticas que permitan contribuir tanto a la protección medioambiental como social y, al desarrollo humano” (Ley N° 30225-OSCE, 2014).
- **“Equidad:** Las prestaciones y derechos de las partes deben guardar una razonable relación de equivalencia y proporcionalidad, sin perjuicio de las facultades que corresponden al Estado en la gestión del interés general” (Ley N° 30225-OSCE, 2014).
- **“Integridad:** La conducta de los partícipes en cualquier etapa del proceso de contratación está guiada por la honestidad y veracidad, evitando cualquier práctica indebida, la misma que, en caso de producirse, debe ser comunicada a las autoridades competentes” (Ley N° 30225-OSCE, 2014).

Artículo 20. “Prohibición de fraccionamiento El área usuaria, el órgano encargado de las contrataciones y/u otras dependencias de la Entidad cuya función esté relacionada con la correcta planificación de los recursos, son responsables por el incumplimiento de la prohibición de fraccionar...” (Ley N° 30225-OSCE, 2014).

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿Cuál es el grado de relación entre la gestión de adquisiciones y contrataciones y la ejecución presupuestal de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios 2017?

1.3.2. Problemas específicos

¿En qué nivel se encuentra la gestión de adquisiciones y contrataciones en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios 2017?

¿En qué nivel se encuentra la ejecución presupuestal de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios 2017?

¿Qué dimensiones de la gestión de adquisiciones y contrataciones tiene mayor relación con la ejecución presupuestal en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios 2017?

1.4. Justificación del estudio

1.4.1. Justificación legal

La presente investigación está elaborada en base a la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 y sus modificatorias, así mismo el Reglamento D.S N° 350-2015-EF, modificada mediante el D.S. N° 056-2017-EF. Donde indica que las “contrataciones del Estado es una política pública y transversal que hace posible la realización de proyectos para brindar una mejor calidad de vida a la sociedad peruana, asegurando la eficiencia y eficacia del gasto público de todas las instituciones y entidades del Estado”. De esta manera se cuenta con un instrumento importante que ayuda a hacer cumplir los objetivos institucionales como es la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, siendo esta una justificación legal que hace importante la investigación.

1.4.2. Justificación política

Actualmente se ven problemas con referente a las Contrataciones públicas en el Perú, que se ha discutido mucho desde años atrás y es un tema sumamente importante, de interés nacional y político, así mismo es un problema considerado de alto riesgo y donde hay de corrupción debido a la mala administración de fondos públicos, siendo uno de los problemas centrales de la gestión pública porque precisamente están relacionadas con el dinero del pueblo peruano. Es por eso que existe la necesidad de realizar este estudio para determinar cuánto influye la gestión de adquisiciones y contrataciones con referente a la ejecución presupuestal, esto con la finalidad de beneficiar a la población peruana y no a unos cuantos.

El resultado de la presente investigación tiene como fin motivar y aportar información para posteriores investigadores del tema relacionado los cuales pueden ser abordados desde diversos puntos de vista.

1.4.3. Justificación técnica

El presente trabajo de investigación permitirá dar a conocer la relación que existe entre la gestión de adquisiciones y contrataciones y la ejecución presupuestal de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios. Así mismo determinar el nivel en que se encuentra la ejecución presupuestal durante el ejercicio del año fiscal 2017. El sistema de contrataciones públicas es un mecanismo de gran relevancia pues favorece el desarrollo económico y social de una región como la nuestra, por lo tanto, es indispensable contar con un sistema que no sólo sea eficiente, eficaz y transparente, sino que pueda adaptarse a los continuos cambios de los mercados y ajustarse a las constantes innovaciones tecnológicas.

1.4.4. Justificación institucional

Esta investigación observará a los directivos, trabajadores administrativos y funcionarios de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, a fin de identificar las deficiencias que pudiera existir en los diferentes procesos de contratación donde esto genera retrasos para alcanzar las metas y objetivos de la institución en favor de la salud pública.

1.4.5. Justificación social

El problema que existente respecto a las Contrataciones del Estado, es de muchos años atrás y es un tema de interés nacional, regional y local, es considerado de mayor importancia para su seguimiento y donde se genera la corrupción en la gestión pública.

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis general

Existe un grado de relación significativa entre la gestión de adquisiciones y contrataciones y la ejecución presupuestal de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017.

1.5.2. Hipótesis específicas

- La gestión de adquisiciones y contrataciones se encuentra en un nivel deficiente en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017.
- La Ejecución presupuestal se encuentra en un nivel bajo en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017.
- El Plan Anual de Contrataciones es la dimensión de la gestión de adquisiciones y contrataciones tiene mayor relación con la ejecución presupuestal de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017.

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo general

Determinar el grado de relación entre la gestión de adquisiciones y contrataciones y la ejecución presupuestal de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017.

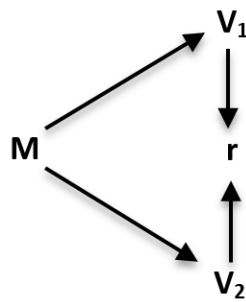
1.6.2. Objetivos específicos

- Determinar el nivel en que se encuentra la gestión de adquisiciones y contrataciones en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017.
- Determinar el nivel en se encuentra la ejecución presupuestal de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017.
- Determinar la dimensión de la gestión de adquisiciones y contrataciones que tiene mayor relación con la ejecución presupuestal en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017.

II. Método

2.1. Diseño de investigación

El diseño que utilizaremos es descriptivo correlacional de corte transversal no experimental, pues según (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010) en este tipo de investigación no existe manipulación de variables y tiene como finalidad conocer el grado de asociación o la relación que existe entre dos o más variables en un contexto en particular. Asimismo, se describirá las relaciones entre dos o más variables en un solo momento. El esquema es el siguiente:



Dónde:

M = Muestra.

V₁ = Variable 1: Gestión de adquisiciones y contrataciones.

V₂ = Variable 2: Ejecución presupuestal.

r = Relación entre las variables.

2.2. Variables, operacionalización

2.2.1. Variables

Variable 1: Gestión de adquisiciones y contrataciones

Variable 2: Ejecución presupuestal

2.2.2. Operacionalización de las variables

Se debe considerar que operacionalizar variables es un proceso que parte de lo abstracto para llegar a lo concreto. Al operacionalizar las variables del estudio se siguió con los siguientes pasos: Definición conceptual, definición operacional, especificación de sus dimensiones, elección de los indicadores, formulación de las interrogantes y asignación de índices a cada indicador, de tal forma que consentirán acopiar información para su correspondiente análisis e interpretación con el fin de cuantificar las variables de estudio. A continuación, se presenta las variables operacionalizadas:

Tabla 1 Operacionalización de la variable: Gestión de adquisiciones y contrataciones

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Valor final de la variable
Tiene por finalidad de uniformizar criterios para la planificación de las contrataciones de bienes, servicios y obras en el Plan Anual de Contrataciones bajo el enfoque de gestión por resultados que permite el cumplimiento de los fines públicos de las diferentes unidades orgánicas de la DIRESA- MADRE DE DIOS. <u>FUENTE:</u> - Ley de Contrataciones del Estado Ley_30225, modificado por el D.L 1341 y artículo 5 del Reglamento, modificado por D.S N° 056-2017-EF, concordado con la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones".	Puntaje total obtenido y categorizado por el Cuestionario sobre Gestión de adquisiciones y contrataciones el cual consta de 25 ítems agrupados en tres dimensiones: ❖ plan anual de contrataciones ❖ procesos de selección de adquisiciones y contrataciones ❖ Ejecución contractual de las adquisiciones y contrataciones.	❖ Plan anual de contrataciones	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadro de necesidades del PAC • Formulación del PAC • Ejecución del PAC 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	Ordinal 1= Nunca 2= Casi nunca 3= A veces 4= Casi siempre 5= Siempre
		❖ Procesos de selección de adquisiciones y contrataciones	<ul style="list-style-type: none"> • Adjudicación simplificada • Comparación de precios • Subasta inversa electrónica • Contratación directa 	8, 9, 10,11,12, 13,14,15,16	
		❖ Ejecución contractual de las adquisiciones y contrataciones	<ul style="list-style-type: none"> • Buena pro • Conformidad del bien o servicio • Cumplimiento del contrato 	17,18,19,20,21,22, 23,24,25	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2 Operacionalización de la variable: Ejecución Presupuestal

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Valor final de la variable
<p>La ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos.</p> <p>Fuente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LEY N°30518 Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2017 • Directiva N° 005-2010-EF/76.01 y modificatorias • Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto N° 28411 y sus modificatorias. 	<p>Puntaje total obtenido y categorizado por el Cuestionario sobre Ejecución presupuestal el cual consta de 25 ítems agrupados en tres dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Directiva de la Ejecución presupuestal ❖ Planificación ❖ Programación de ejecución presupuestal. 	❖ Directiva de la Ejecución presupuestal	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación de gastos • Compromiso • Devengado • Girado 	26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34	<p>Ordinal</p> <p>1= Nunca</p> <p>2= Casi nunca</p> <p>3= A veces</p> <p>4= Casi siempre</p> <p>5= Siempre</p>
		❖ Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias • Coordinación • Integración 	35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42	
		❖ Programación de ejecución presupuestal.	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto institucional anual • Distribución del gasto institucional • Priorización de gastos 	43, 44 45, 46, 47, 48, 49, 50	

Fuente: Elaboración propia

2.3. Población y muestra

2.3.1. Población

La población de estudio está conformada por 60 servidores responsables involucrados en la gestión de compras del estado que se encuentran laborando actualmente, estos comprenden a funcionarios, profesionales y técnicos de la Sede de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios.

Tabla 3 Distribución de la Población

Distribución de la población por áreas	Población (N)
Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas	12
Dirección de Administración	2
Dirección de Economía	6
Contabilidad	6
Dirección de Logística	12
Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental	6
Oficina de Planificación	10
Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud	6
TOTAL	60

Fuente: Cuadro de asignación de personal.

2.3.2. Muestra

El muestreo aleatorio simple, selecciona muestras mediante métodos que consienten que cada posible muestra tenga una igual posibilidad de ser escogida y que cada unidad de la población total tenga una oportunidad igual de ser incluido en la muestra.

La muestra es probabilística fue determinada mediante la siguiente fórmula:

$$n = \frac{NZ^2 pq}{E^2(N-1) + Z^2 pq}$$

Donde:

N: Población

p: Probabilidad de éxito

q: Probabilidad de fracaso

E: Nivel de precisión o error estimado

Z: Coeficiente de confianza

La muestra participante estuvo conformada por 53 servidores que encuentran laborando actualmente entre funcionarios, profesionales y técnicos de la Sede de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios.

Los valores

N: Población:	60
p: Probabilidad de éxito:	0.5
q: Probabilidad de fracaso:	0.5
E: Nivel de precisión o error estimado:	0.05
Z: Coeficiente de confianza:	1.96

$$n = \frac{60 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (60 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} = 53$$

Tabla 4 Distribución de la Muestra

Distribución de la población por áreas	Población (N)
Dirección ejecutiva de salud de las personas	11
Dirección de Administración	2
Dirección de economía	5
Contabilidad	5
Dirección de logística	11
Dirección ejecutiva de salud ambiental	5
Oficina planificación	9
Dirección ejecutiva de promoción de la salud	5
TOTAL	53

Fuente: Elaboración Propia

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica

La encuesta.- Se ha obtenido información y datos importantes los cuales constituyen un aporte estadístico valioso que serán manejados en el análisis cuantitativo sobre la relación entre la Gestión de adquisiciones y contrataciones y la Ejecución presupuestal a los servidores involucrados de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017, describiendo y explicando de la mejor manera posible.

Instrumento

El cuestionario.- Para medir las variables Gestión de adquisiciones y contrataciones y Ejecución presupuestal se elaboraron dos cuestionarios: el Cuestionario sobre Gestión de adquisiciones y contrataciones y el Cuestionario sobre Ejecución presupuestal. Ambos instrumentos presentan 25 ítems distribuidos en tres dimensiones: Plan anual de contrataciones, procesos de selección de adquisiciones y contrataciones y ejecución contractual para el primer cuestionario, así mismo, Directiva de la ejecución presupuestal, planificación y programación de la ejecución presupuestal para el segundo cuestionario; utilizando, el formato típico de Likert y presenta 5 niveles de medición.

Nunca	=	1
Casi nunca	=	2
A veces	=	3
Casi siempre	=	4
Siempre	=	5

Tabla 5 Baremo para la Variable Gestión de Adquisidores y Contrataciones

Categorías	Puntaje	Descripción	Ítems
Excelente	[105;125]	El nivel de conocimiento de los trabajadores de DIRESA - MDD, respecto a la gestión de adquisidores y contrataciones es excelente.	
Bueno	[85; 105>	El nivel de conocimiento de los trabajadores de DIRESA - MDD, respecto a la gestión de adquisidores y contrataciones es Bueno.	
Regular	[65 ;85>	El nivel de conocimiento de los trabajadores de DIRESA - MDD, respecto a la gestión de adquisidores y contrataciones es regular.	Del 1 al 25 Total 25 ítems. Puntaje máximo por ítems = 5
Bajo	[45 ; 65>	El nivel de conocimiento de los trabajadores de DIRESA - MDD, respecto a la gestión de adquisidores y contrataciones es bajo.	
Deficiente	[25 ; 45 >	El nivel de conocimiento de los trabajadores de DIRESA - MDD, respecto a la gestión de adquisidores y contrataciones es deficiente.	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6 Baremo para la dimensión Plan Anual de Contrataciones

Categorías	Puntaje	Descripción	Ítems
Muy buena	[29;35]	El nivel de cumplimiento del plan anual de contrataciones en la DIRESA - MDD, por los servidores responsables es muy buena.	
Bueno	[24;29 >	El nivel de cumplimiento del plan anual de contrataciones en la DIRESA - MDD, por los servidores responsables es buena.	Del 1 al 7 Total 7 ítems.
Regular	[18 ;24>	El nivel de cumplimiento del plan anual de contrataciones en la DIRESA - MDD, por los servidores responsables es regular	Puntaje máximo por ítems = 5
Bajo	[13 ; 18>	El nivel de cumplimiento del plan anual de contrataciones en la DIRESA - MDD, por los servidores responsables es bajo.	
Muy bajo	[7 ; 13 >	El nivel de cumplimiento del plan anual de contrataciones en la DIRESA - MDD, por los servidores responsables es deficiente.	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7 Baremo para la dimensión Proceso de Selección de Adquisiciones y Contrataciones

Categorías	Puntaje	Descripción	Ítems
Muy buena	[38;45]	El nivel de procedimiento en los procesos de selección de adquisiciones y contrataciones en la DIRESA - MDD, por los servidores responsables es muy buena.	
Bueno	[31; 38>	El nivel de procedimiento en los procesos de selección de adquisiciones y contrataciones en la DIRESA - MDD, por los servidores responsables es buena.	Del 8 al 16 Total 7 ítems.
Regular	[23 ;31>	El nivel de cumplimiento del plan anual de contrataciones en la DIRESA - MDD, por los servidores responsables es regular	Puntaje máximo por ítems = 5
Bajo	[16 ; 23>	El nivel de cumplimiento del plan anual de contrataciones en la DIRESA - MDD, por los servidores responsables es bajo.	
Muy bajo	[9 ; 16 >	El nivel de cumplimiento del plan anual de contrataciones en la DIRESA - MDD, por los servidores responsables es deficiente.	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8 Baremo para la dimensión Ejecución Contractual

Categorías	Puntaje	Descripción	Ítems
Muy buena	[38;45]	El nivel de procedimiento administrativo de la <i>ejecución contractual</i> en la DIRESA - MDD, por los servidores responsables es muy buena.	
Bueno	[31; 38>	El nivel de procedimiento administrativo de la <i>ejecución contractual</i> en la DIRESA - MDD, por los servidores responsables es muy buena.	Del 17 al 25
Regular	[23 ;31>	El nivel de procedimiento administrativo de la <i>ejecución contractual</i> en la DIRESA - MDD, por los servidores responsables es muy Regular	Total 7 ítems. Puntaje máximo por ítems = 5
Bajo	[16 ; 23>	El nivel de procedimiento administrativo de la <i>ejecución contractual</i> en la DIRESA - MDD, por los servidores responsables es muy bueno.	
Muy bajo	[9 ; 16 >	El nivel de procedimiento administrativo de la <i>ejecución contractual</i> en la DIRESA - MDD, por los servidores responsables es muy bajo.	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9 Baremo para la Variable Ejecución Presupuestal

Categorías	Puntaje	Descripción	Ítems
Muy bueno	[105;125]	El nivel de ejecución presupuestal de Unidad ejecutora DIRESA-MDD, desde la percepción de los servidores es Muy buena	
Bueno	[85; 105>	El nivel de ejecución presupuestal de Unidad ejecutora DIRESA-MDD, desde la percepción de los servidores es buena.	Del 26 al 50
Regular	[65 ;85>	E El nivel de ejecución presupuestal de Unidad ejecutora DIRESA-MDD, desde la percepción de los servidores es regular.	Total 25 ítems.
Bajo	[45 ; 65>	El nivel de ejecución presupuestal de Unidad ejecutora DIRESA-MDD, desde la percepción de los servidores es Bajo.	Puntaje máximo por ítems = 5
Muy bajo	[25 ; 45 >	El nivel de ejecución presupuestal de Unidad ejecutora DIRESA-MDD, desde la percepción de los servidores es muy bajo	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10 Baremo para la dimensión Directiva de la Ejecución Presupuestal

Categorías	Puntaje	Descripción	Ítems
Muy buena	[38;45]	El nivel de conocimiento de los servidores sobre la directiva de la ejecución presupuestal en la DIRESA - MDD , es muy buena.	
Bueno	[31; 38>	El nivel de conocimiento de los servidores sobre la directiva de la ejecución presupuestal en la DIRESA - MDD , es muy buena.	Del 26 al 34 Total 9 ítems.
Regular	[23 ;31>	El nivel de conocimiento de los servidores sobre la directiva de la ejecución presupuestal en la DIRESA - MDD , es Regular	Puntaje máximo por ítems = 5
Bajo	[16 ; 23>	El nivel de conocimiento de los servidores sobre la directiva de la ejecución presupuestal en la DIRESA - MDD , es bajo.	
Muy bajo	[9 ; 16 >	El nivel de conocimiento de los servidores sobre la directiva de la ejecución presupuestal en la DIRESA - MDD , es muy bajo.	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 11 Baremo para la dimensión Planificación

Categorías	Puntaje	Descripción	Ítems
Muy buena	[38;45]	El nivel de conocimiento de los servidores sobre la Planificación en la ejecución presupuestal de la DIRESA - MDD , es muy buena.	
Bueno	[31; 38>	El nivel de conocimiento de los servidores sobre la Planificación en la ejecución presupuestal de la DIRESA - MDD , es muy buena.	Del 35 al 42 Total 8
Regular	[23 ;31>	El nivel de conocimiento de los servidores sobre la directiva de la ejecución presupuestal en la DIRESA - MDD , es Regular	ítems. Puntaje máximo por ítems = 5
Bajo	[16 ; 23>	El nivel de conocimiento de los servidores sobre la Planificación en la ejecución presupuestal de la DIRESA - MDD , es bajo.	
Muy bajo	[9 ; 16 >	El nivel de conocimiento de los servidores sobre la Planificación en la ejecución presupuestal de la DIRESA - MDD , es muy bajo.	

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 12 Baremo para la dimensión Programación de Ejecución
Presupuestal**

Categorías	Puntaje	Descripción	Ítems
Muy buena	[38;45]	El nivel de conocimientos y procedimientos administrativos para la dimensión de programación de la <i>ejecución presupuestal en la DIRESA - MDD</i> , es muy buena.	
Bueno	[31; 38>	El nivel de conocimientos y procedimientos administrativos para la dimensión de programación de la <i>ejecución presupuestal en la DIRESA - MDD</i> , es muy buena.	Del 43 al 50
Regular	[23 ;31>	El nivel de conocimientos y procedimientos administrativos para la dimensión de programación de la <i>ejecución presupuestal en la DIRESA - MDD</i> , es Regular	Total 8 ítems. Puntaje máximo por ítems = 5
Bajo	[16 ; 23>	El nivel de conocimientos y procedimientos administrativos para la dimensión de programación de la <i>ejecución presupuestal en la DIRESA - MDD</i> , es bajo.	
Muy bajo	[9 ; 16 >	El nivel de conocimientos y procedimientos administrativos para la dimensión de programación de la <i>ejecución presupuestal en la DIRESA - MDD</i> , es muy bajo.	

Fuente: Elaboración propia

Validez y confiabilidad de los instrumentos

En cuanto a su **validez**, se utilizó la técnica de opinión de expertos y su instrumento el informe de **juicio de expertos**, para lo cual se ha requerido a tres docentes de reconocida trayectoria en el campo de la investigación los cuales dieron sus opiniones respecto al instrumento a usar y su aprobación para su aplicación. Los resultados obtenidos mediante esta técnica se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 13 Validación del Cuestionario Gestión de Adquisidores y Contrataciones

N°	Criterios	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Promedio
1	Redacción.	75 %	70 %	80 %	75 %
2	Claridad.	75 %	70 %	80 %	75 %
3	Objetividad.	75 %	70 %	90 %	78 %
4	Actualidad.	80 %	70 %	80 %	77 %
5	Suficiencia.	75 %	70 %	80 %	75 %
6	Intencionalidad.	80 %	70 %	90 %	80 %
7	Organización.	75 %	70 %	80 %	75 %
8	Consistencia	80 %	70 %	80 %	77 %
9	Coherencia.	80 %	70 %	90 %	80 %
10	Metodología.	75 %	70 %	80 %	75 %
	Promedio				77 %

Fuente: Elaboración propia

Tabla 14 Validación del Cuestionario sobre Ejecución Presupuestal

N°	Criterios	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Promedio
1	Redacción.	75 %	70 %	80 %	75 %
2	Claridad.	75 %	70 %	80 %	75 %
3	Objetividad.	75 %	70 %	90 %	78 %
4	Actualidad.	80 %	70 %	80 %	77 %
5	Suficiencia.	75 %	70 %	80 %	75 %
6	Intencionalidad.	80 %	70 %	90 %	80 %
7	Organización.	75 %	70 %	80 %	75 %
8	Consistencia.	80 %	70 %	80 %	77 %
9	Coherencia.	80 %	70 %	90 %	80 %
10	Metodología.	75 %	70 %	80 %	75 %
	Promedio				77%

Elaboración propia

Confiabilidad de los instrumentos

Para identificar el nivel de confiabilidad de los instrumentos se aplicó una prueba piloto a un 15% del total de la población involucrada de la sede de la DIRESA-MDD. Luego los resultados fueron analizados por el paquete estadístico como es el **Alpha de Cronbach's** y se determinó un valor mayor a 0.88, para afirmar que el instrumento es altamente confiable. Los coeficientes obtenidos son:

Tabla 15 Confiabilidad de los instrumentos

Cuestionario	Coficiente
Gestión de adquisiciones y contrataciones.	0.883
Ejecución presupuestal	0.906

Fuente: SPSS. V.22

Procedimiento de recolección de datos

Luego de haber realizado el trabajo de campo y de haber concluido con la aplicación del cuestionario para ello previamente los datos fueron llevados a la hoja de cálculo Excel y se ha creado una base de datos. La información clasificada ha sido procesada usando el software estadístico SPSS versión 22, para obtener los cuadros estadísticos. Así mismo, se trabajó en función de las diversas técnicas estadísticas como la correlación de **Pearson y Chi Cuadrado**.

2.5. Método de análisis de datos

Los métodos de análisis de datos a emplear son:

Tabulación. Proceso por medio del cual, se estructura tablas y figuras que permitirán presentar la información de forma más congruente y sencilla. Se ha realizado el análisis Bivariado, donde se manejó la prueba estadística de Chi Cuadrado para establecer la asociación entre las variables en estudio, así mismo se calculó el grado de correlación.

Test de Chi cuadrado

1. Los datos consisten en **frecuencias observadas (O)**, esto es, cuantos ítems o sujetos caen en cada categoría.
2. Se calculan las **frecuencias esperadas (E)** bajo H_0 , esto es, las frecuencias que esperamos ver en cada categoría si la correspondiente hipótesis nula es correcta.
3. Comparamos las frecuencias observadas con las esperadas por medio del test estadístico que será una medida de cuán cerca están las frecuencias observadas de las frecuencias esperadas bajo H_0 . Entonces, si la "distancia" es grande, tenemos evidencia para rechazar H_0 . El test de Chi cuadrado es:

$$\chi^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

Si las frecuencias observadas están cerca de las frecuencias esperadas bajo H_0 , entonces el estadístico de χ^2 debe ser chico. Valores grandes del estadístico indican diferencias entre lo observado y lo esperado. Como sólo valores grandes son evidencia a favor de la hipótesis alternativa, los test de Ji cuadrado son unilaterales y la dirección del extremo es hacia la derecha. El valor-p será la probabilidad de observar un test estadístico igual o mayor al calculado, asumiendo que la hipótesis nula es cierta.

4. La relación entre el test y la distribución funciona bien siempre cuando el número esperado es al menos
5. En general los softwares estadísticos verifican este supuesto.

Propiedades de la distribución de chi cuadrado

- La distribución no es simétrica, es sesgada a la derecha
- Sus valores son cero o positivos, no negativos.
- La distribución está definida por el número de grados de libertad.
- El promedio de la distribución de chi-cuadrado es igual a sus grados de libertad.
- La varianza de la distribución de chi-cuadrado es dos veces sus grados de libertad(2gl)

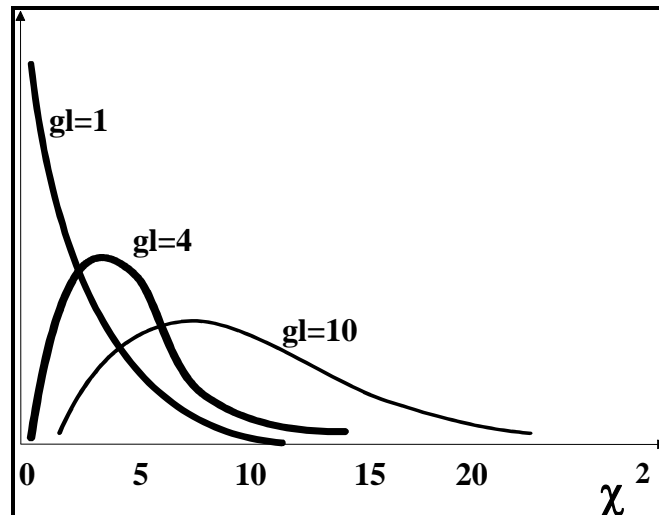


Figura 1: Distribuciones de Chi cuadrado con distintos grados de libertad

Tau b de Kendall

Coeficiente de correlación no paramétrico y simétrico para hallar la covariación entre dos variables ordinales. Debido también a Kendall modifica el tau – A teniendo en cuenta los empates dentro de cada variable. Varía entre – 1 y + 1, salvo cuando la tabla no tiene el mismo número de filas y columnas.

$$r-b = \frac{fc - fi}{\sqrt{(fc + fi + Ex)(fc + fi + Ey)}}$$

fc, frecuencias de las concordancias: se obtienen multiplicando la frecuencia de cada casilla de la tabla, por la suma de las frecuencias que cada casilla tiene a su derecha y abajo y sumando los productos

fi, frecuencia de las inversiones: del mismo modo, pero sumando las frecuencias que estén por debajo y a la izquierda de cada casilla.

Ex (y), empates de la variable independiente: se obtienen multiplicando, por columnas, cada frecuencia de las casillas de la columna por la suma de las frecuencias de las casillas inferiores de la columna y sumando los productos dentro de cada columna, y las columnas entre sí. Los empates de la variable dependiente se obtienen del mismo modo, pero por filas y no por columnas.

2.6. Aspectos éticos

La presente investigación respetó los derechos de autoría, según lo estipulado por las normas APA, de esta manera cada párrafo se encuentra debidamente citado y referenciado. Así mismo se cuidará la identidad de las personas que intervinieron en responder a las preguntas o ítems en los instrumentos formulados, considerando también éticos la confidencialidad en donde estos resultados serán intensamente resguardados para fines propios, sin divulgarlo.

III. Resultados

3.1. Resultados descriptivos

3.1.1. Resultados descriptivos para la variable Gestión de Adquisiciones y Contrataciones

Tabla 16 Distribución de los trabajadores según la variable Gestión de adquisiciones y contrataciones.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
BAJO	3	5,7	5,7	5,7
REGULAR	19	35,8	35,8	41,5
BUENO	30	56,6	56,6	98,1
MUY BUENA	1	1,9	1,9	100,0
Total	53	100,0	100,0	

Fuente: SPSS. V.22

De acuerdo a la tabla 16 y la figura 2 se aprecia que el **56.6%** de trabajadores de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios perciben un nivel de conocimiento sobre la gestión de adquisiciones y contrataciones **bueno**, 35,8% como regular, un 5.7% como bajo y solo el 1.9% como muy buena.

De acuerdo a los resultados presentados, se observa la descripción con referente a la variable Gestión de adquisiciones y contrataciones en el 2017, el 58.5% de los servidores involucrados con el tema de contrataciones del estado y como parte del equipo técnico de la sede de la Dirección Regional de Salud consideran que, el nivel de conocimiento adquirido esta entre bueno a muy bueno. Por tanto, esto conlleva al cumplimiento significativo de las metas establecidas como programas presupuestales y los denominados los APNOP en beneficio de la salud de la población de Madre de Dios.

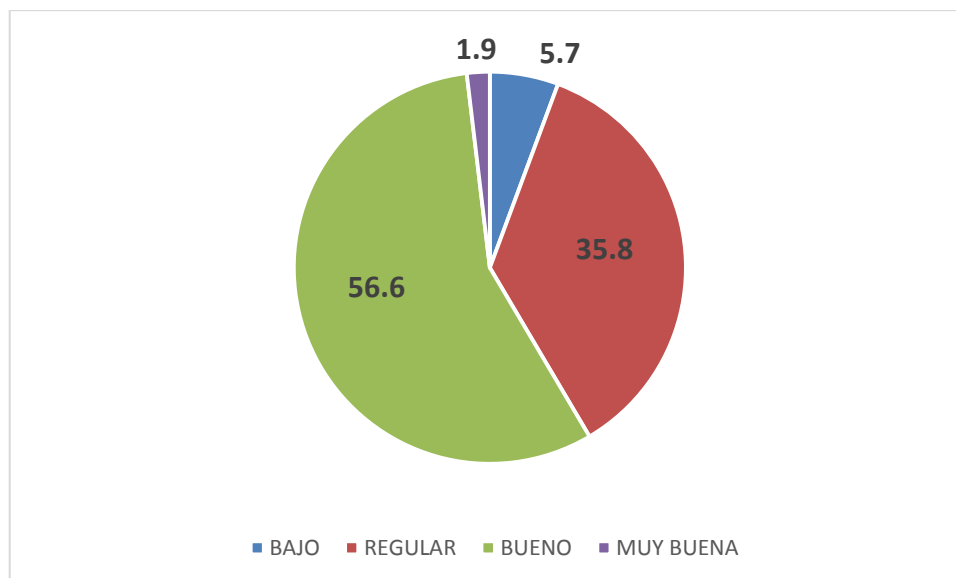


Figura 2: Gestión de adquisiciones y contrataciones

Tabla 17 Distribución de los trabajadores según la dimensión Plan Anual de Contrataciones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido BAJO	5	9,4	9,4	9,4
REGULAR	18	34,0	34,0	43,4
BUENO	20	37,7	37,7	81,1
MUY BUENA	10	18,9	18,9	100,0
Total	53	100,0	100,0	

Fuente: SPSS. V.22

De acuerdo a la tabla 17 y la figura 3 se aprecia que la dimensión Plan Anual de Contrataciones en la Sede de la Dirección Regional de Salud Madre de Dios en 2017, se muestra en un 37.7% considerado como el nivel **bueno**, el 34% en el nivel regular, el 18.9% en el nivel muy buena y el 9.4% en el nivel bajo.

Considerando que el instrumento de gestión obligatorio como es el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en la Dirección Regional de salud de Madre de dios - 2017, es la dimensión que tiene mayor relevancia para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, donde se puede observar también que los servidores responsables del área están muy comprometidos. Sin embargo, hay

un mínimo porcentaje de trabajadores no se involucran en las actividades o no se encuentran capacitados en el tema.

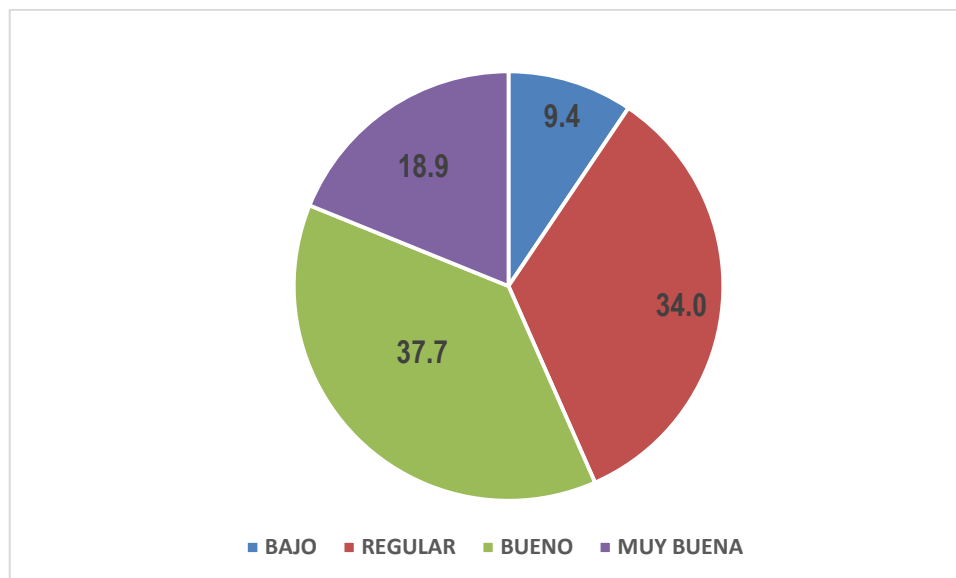


Figura 3: dimensión Plan Anual de Contrataciones

Tabla 18 Distribución de los trabajadores según la dimensión Procesos de Selección de Adquisiciones y Contrataciones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido MUY BAJA	1	1,9	1,9	1,9
REGULAR	30	56,6	56,6	58,5
BUENO	20	37,7	37,7	96,2
MUY BUENA	2	3,8	3,8	100,0
Total	53	100,0	100,0	

Fuente: SPSS. V.22

De acuerdo a la tabla 18 y la figura 4 se aprecia que el 56.6% de trabajadores de la Sede de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios en 2017, se consideran en un nivel de procedimiento **regular**, el 37.7% en el nivel bueno, el 3.8% en el nivel muy buena y el 1.9% en el nivel muy baja.

Según los resultados se aprecian que la mayoría de los trabajadores responsables del área están preparados o capacitados en un nivel regular en el

procedimiento de los diferentes procesos de adquisiciones y contrataciones del estado en la Sede de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017. Del mismo modo también se observa que el 3.8% de profesionales responsables están bien preparados para afrontar los diferentes retos de gestión administrativa como parte del equipo técnico de la Institución.

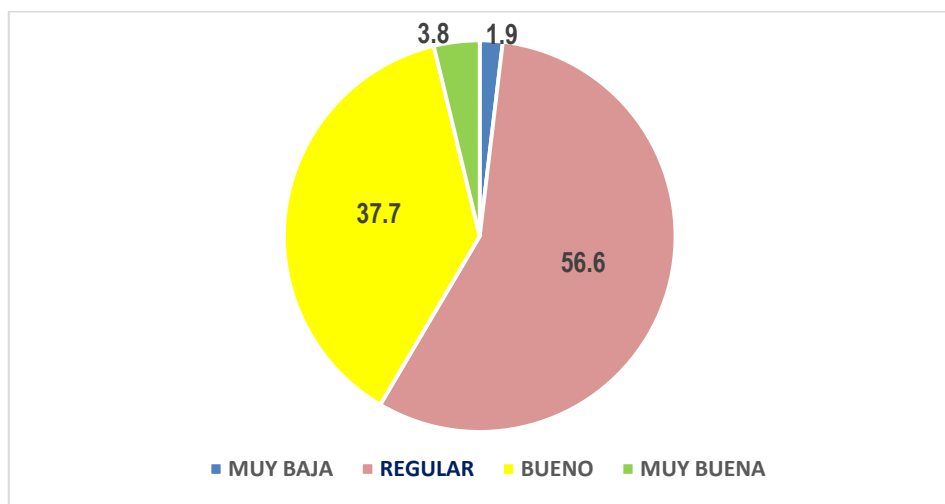


Figura 4: Distribución de los trabajadores según la dimensión Procesos de Selección de Adquisiciones y Contrataciones

Tabla 19 Distribución de los trabajadores según la dimensión Ejecución Contractual

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido BAJO	3	5,7	5,7	5,7
REGULAR	18	34,0	34,0	39,6
BUENO	28	52,8	52,8	92,5
MUY BUENA	4	7,5	7,5	100,0
Total	53	100,0	100,0	

Fuente: SPSS. V.22

De acuerdo a la tabla 19 y la figura 5 se aprecia que el 52.8% trabajadores de la sede de la Dirección Regional de Salud Madre de Dios - 2017, se muestra en un nivel de procedimiento bueno, el 34% en el nivel regular, el 7.5% en el nivel muy buena y el 5.7% en el nivel bajo.

Teniendo en cuenta esos resultados se puede afirmar que la mayoría de trabajadores de la Dirección Regional de salud de Madre de Dios – 2017 tiene un nivel de preparación considerado **bueno** para el procedimiento administrativo de la Ejecución Contractual, sin embargo, también hay que resaltar que un grupo considerable (34%) conocen regularmente el procedimiento arriba mencionado. Del mismo modo también se observa que el 7.5% de profesionales del área están bien preparados para responder esta de gestión administrativa que sirve como fortaleza a la Institución.

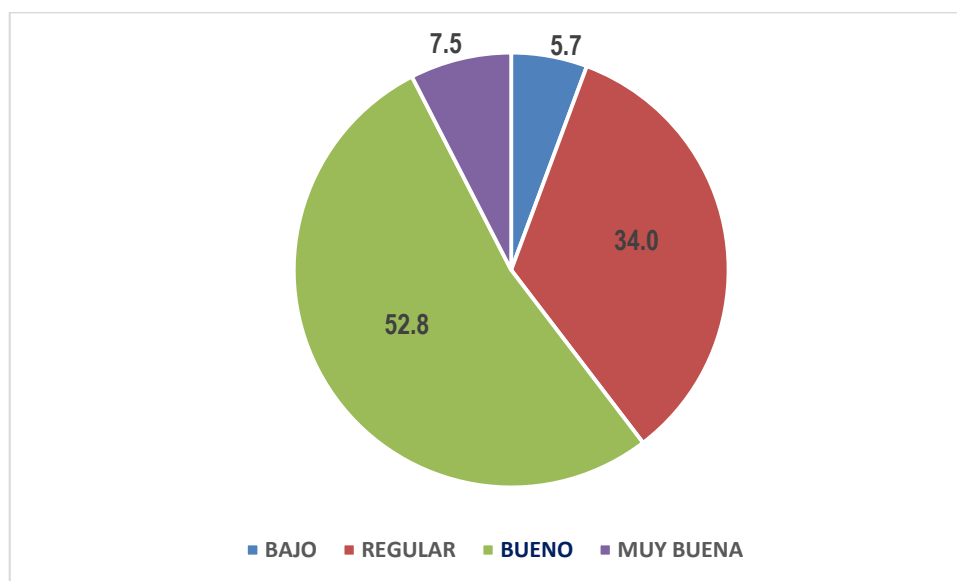


Figura 5: Distribución de los trabajadores según la dimensión Ejecución Contractual

Tabla 20 Distribución de los trabajadores según la Variable Ejecución Presupuestal

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
BAJO	4	7,5	7,5	7,5
REGULAR	17	32,1	32,1	39,6
BUENA	30	56,6	56,6	96,2
MUY BUENA	2	3,8	3,8	100,0
Total	53	100,0	100,0	

Fuente: SPSS. V.22

De acuerdo a la tabla 20 y la figura 6 se aprecia que la variable ejecución presupuestal de la sede de la Dirección Regional de Salud Madre de Dios - 2017 se muestra en un 56,6% con un nivel de ejecución Buena, el 32,1% de los trabajadores manifestaron una ejecución regular, 7.5% manifestaron como bajo y solo el 3.8% como muy buena.

Según estos resultados la mayoría de trabajadores señalan que la ejecución presupuestal se da en una escala buena a muy buena.

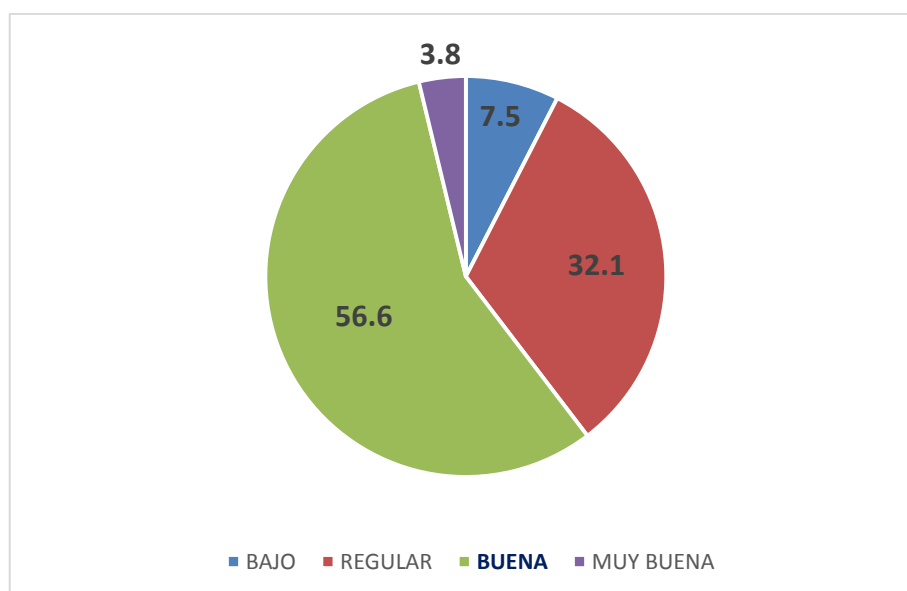


Figura 6: Distribución de los trabajadores según la variable Ejecución Presupuestal

Tabla 21 Distribución de los trabajadores según la dimensión Directiva de la Ejecución Presupuestal

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido MUY BAJA	1	1,9	1,9	1,9
BAJO	2	3,8	3,8	5,7
REGULAR	21	39,6	39,6	45,3
BUENO	23	43,4	43,4	88,7
MUY BUENA	6	11,3	11,3	100,0
Total	53	100,0	100,0	

Fuente: SPSS. V.22

De acuerdo a la tabla 21 y la figura 7 se aprecia que el 43.4% de los trabajadores de la Sede de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017 se considera con un nivel de conocimiento **Bueno**, el 39.6% con un nivel de conocimiento regular, el 11.3% con un nivel de conocimiento Muy Buena, el 3.8 con nivel Bajo y el 1.9% con un nivel de conocimiento muy baja.

Según estos resultados hay que resaltar, que los trabajadores de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017 en su mayoría están fortalecidos con un nivel de conocimiento sobre las normas legales y las directivas correspondientes para desarrollar la ejecución presupuestal en el ejercicio del año fiscal correspondiente de la institución.

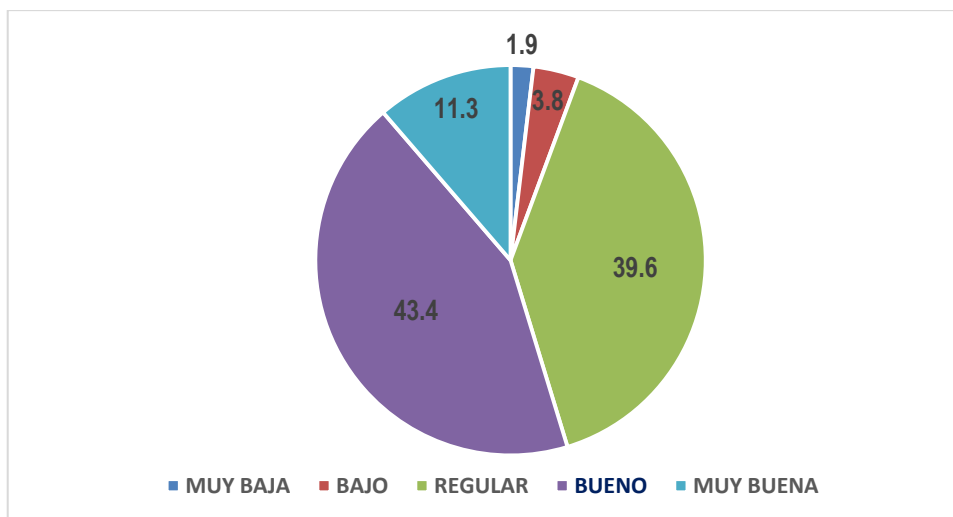


Figura 7: Distribución de los trabajadores según la dimensión Directiva de la Ejecución Presupuestal

Tabla 22 Distribución de los trabajadores según la dimensión de Planificación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido MUY BAJA	1	1,9	1,9	1,9
BAJO	4	7,5	7,5	9,4
REGULAR	9	17,0	17,0	26,4
BUENO	33	62,3	62,3	88,7
MUY BUENA	6	11,3	11,3	100,0
Total	53	100,0	100,0	

Fuente: SPSS. V.22

De acuerdo a la tabla 22 y la figura 8 se aprecia que el 62,3% de los servidores responsables de la Sede de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017 cuenta con un nivel de conocimiento **Bueno**, el 17% con un nivel de conocimiento regular y un 11.3% con el nivel de conocimiento de **muy bueno**; así mismo, el 7.5% con un nivel bajo y 1.9% con un nivel muy baja.

Según estos resultados hay que resaltar, que los profesionales responsables de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017 en su mayoría se encuentran con un nivel de conocimiento de bueno a muy bueno sobre la planificación de la Ejecución Presupuestal respectivamente y poder desarrollar

en función a la misión y la visión de la institución en el cual laboran. Sin embargo, se puede deducir con referente a los profesionales que se encuentran en el nivel de conocimiento regular a bajo, en donde se podría sintetizar que se atribuye a la alta rotación de personal contratado.

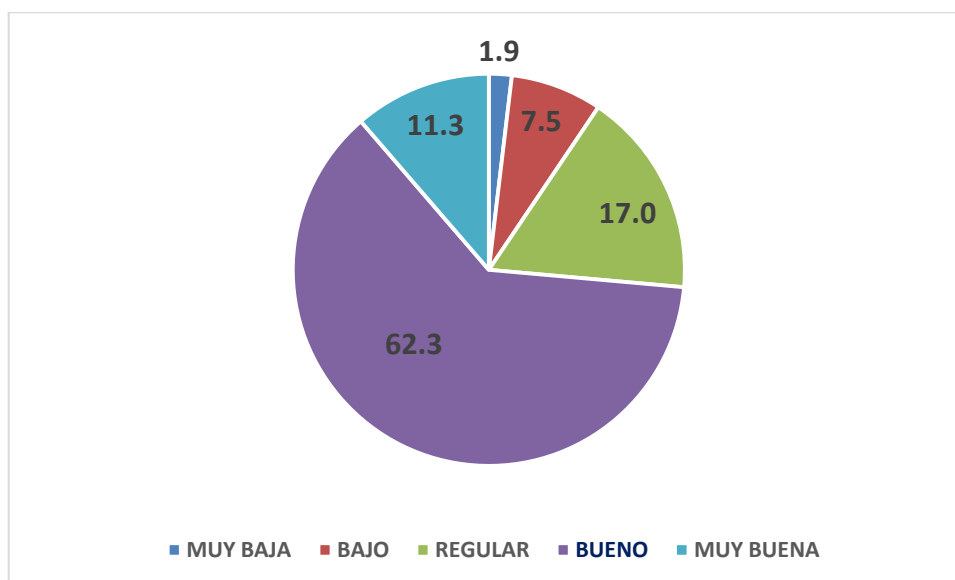


Figura 8: Distribución de los trabajadores según la dimensión de Planificación

Tabla 23 Distribución de los trabajadores según la dimensión Programación de Ejecución Presupuestal

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
BAJO	5	9,4	9,4	9,4
REGULAR	28	52,8	52,8	62,3
BUENO	18	34,0	34,0	96,2
MUY BUENA	2	3,8	3,8	100,0
Total	53	100,0	100,0	

Fuente: SPSS. V.22

De acuerdo a la tabla 23 y la figura 9 se aprecia que la mayoría de trabajadores (52.8%) perciben un nivel de conocimiento **regular**, un 34% consideran de nivel bueno, el 9.4% como bajo y solo el 3.8% consideran en la categoría muy buena

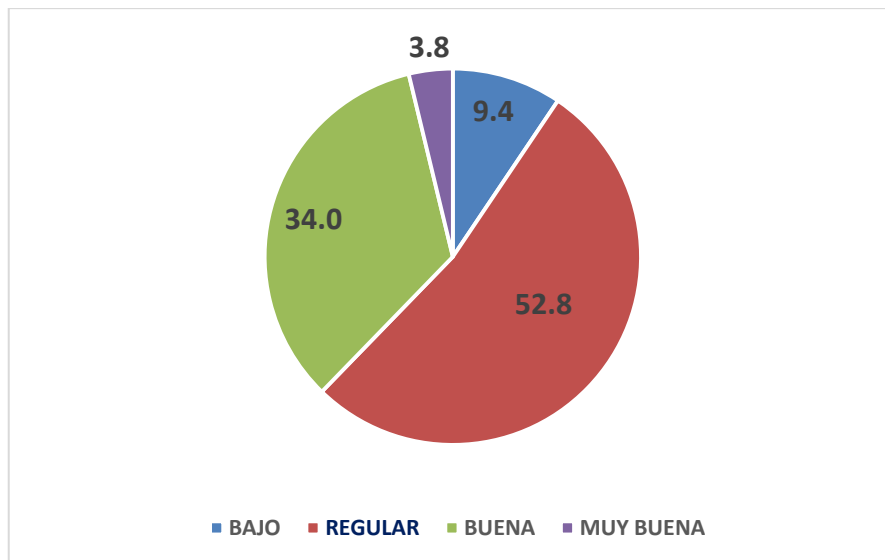


Figura 9: Distribución de los trabajadores según la dimensión de Programación de Ejecución Presupuestal

3.2. Estadísticos Descriptivos

Tabla 24 Resultados Descriptivos para la Variable Gestión de Adquisiciones y Contrataciones

		GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES	PROCESO DE SELECCIÓN DE ADQUISICIONES	EJECUCION CONTRACTUAL DE LAS ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
N	Válido	53	53	53	53
	Perdidos	0	0	0	0
Media		85,02	24,08	29,70	31,25
Mediana		87,00	25,00	30,00	32,00
Moda		91	23 ^a	31	30
Desviación estándar		11,891	4,653	3,906	4,977
Varianza		141,403	21,648	15,253	24,766
Asimetría		-,491	-,352	-,521	-,338
Error estándar de asimetría		,327	,327	,327	,327
Curtosis		,947	-,375	3,149	,431
Mínimo		48	13	15	18
Máximo		114	33	39	43
Suma		4506	1276	1574	1656

a. Existen múltiples modos. Se muestra el valor más pequeño.
Fuente: SPSS. V.22

De los resultados presentados en la tabla 24, se puede observar que el nivel de incidencia de la gestión de adquisiciones y contrataciones, como son el plan anual de contrataciones, proceso de selección de adquisiciones, y ejecución contractual de las adquisiciones y contrataciones se obtuvo una puntuación media de 85.02 ± 3.20 correspondiente a un nivel bueno, tal como lo señala el 56.6% de los trabajadores de la Sede de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios -2017. Dichos resultados nos muestran que efectivamente la Gestión de Adquisidores y Contrataciones se da de manera óptima, ello se traduce en el cumplimiento y ejecución de las metas programadas concordantes con los documentos de gestión.

Por otro lado, respecto a la dimensión plan anual de contrataciones se obtuvo una puntuación media de 24.08 ± 1.25 correspondiente a un nivel bueno, tal como lo señala el 37.7% de los trabajadores de la Sede de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios -2017. Estos resultados indican que la mayoría de trabajadores percibe que los directivos crean, innovan y desarrollan nuevas estrategias dentro de su equipo de trabajo. Así mismo, respecto a la dimensión proceso de selección de adquisiciones se obtuvo una puntuación media de 29.70 ± 1.05 correspondiente a un nivel regular, tal como lo señala el 56.6% de los trabajadores de la sede de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios -2017. Finalmente, respecto a la dimensión ejecución contractual de las adquisidores y contrataciones se obtuvo una puntuación media de 31.25 ± 1.34 correspondiente a un nivel bueno, tal como lo señala el 52.8% de los servidores de la Sede de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios -2017.

Tabla 25 Resultados descriptivos para la variable Ejecución Presupuestal

		EJECUCION PRESUPUESTAL	DIRECTIVA DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL	PLANIFICACION	PROGRAMACION DE EJECUCION PRESUPUESTAL
N	Válido	53	53	53	53
	Perdidos	0	0	0	0
Media		85,47	31,38	28,42	25,68
Mediana		87,00	32,00	29,00	26,00
Moda		79	34	29	25
Desviación estándar		13,227	5,675	5,580	3,955
Varianza		174,946	32,201	31,132	15,645
Asimetría		-,541	-,399	-,931	,168
Error estándar de asimetría		,327	,327	,327	,327
Curtosis		,326	,151	,954	1,470
Mínimo		46	15	11	15
Máximo		112	43	38	37
Suma		4530	1663	1506	1361

Fuente: SPSS. V.22

De los resultados presentados en la tabla N° 9, se puede observar que el nivel de incidencia de la ejecución presupuestal, como son la directiva de la ejecución presupuestal, planificación y programación de ejecución presupuestal se obtuvo una puntuación media de 85.47 ± 3.56 correspondiente a un nivel bueno, tal como lo señala el 56.6% de los trabajadores de la Sede de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios -2017. Dichos resultados nos muestran que efectivamente la ejecución presupuestal se da de manera óptima, ello se traduce en el logro de las metas establecidas.

Con referente a la dimensión directiva de la ejecución presupuestal se obtuvo una puntuación media de 31.38 ± 1.53 correspondiente a un nivel bueno, tal como lo señala el 43.4% de los trabajadores de la Sede de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios -2017. Por otro lado, respecto a la dimensión planificación se obtuvo una puntuación media de 28.42 ± 1.53 correspondiente a un nivel bueno, tal como lo señala el 62.3% de los trabajadores de la Sede de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios -2017. Finalmente, respecto a la dimensión programación de ejecución

presupuestal se obtuvo una puntuación media de 25.68 ± 1.06 correspondiente a un nivel regular, tal como lo señala el 52.8% de los trabajadores de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios -2017.

3.3. Matriz de correlaciones

Tabla 26. Matriz de Correlaciones

		GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES	PROCESO DE SELECCIÓN DE ADQUISICIONES	EJECUCION CONTRACTUAL DE LAS ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	DIRECTIVA DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL	PLANIFICACION	PROGRAMACION DE EJECUCION PRESUPUESTAL	EJECUCION PRESUPUESTAL
GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	Correlación de Pearson	1	,878**	,834**	,914**	,805**	,787**	,536**	,838**
	Sig. (bilateral)		,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000
	N	53	53	53	53	53	53	53	53
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES	Correlación de Pearson	,878**	1	,580**	,708**	,656**	,685**	,473**	,712**
	Sig. (bilateral)	,000		,000	,000	,000	,000	,000	,000
	N	53	53	53	53	53	53	53	53
PROCESO DE SELECCIÓN DE ADQUISICIONES	Correlación de Pearson	,834**	,580**	1	,666**	,675**	,652**	,459**	,702**
	Sig. (bilateral)	,000	,000		,000	,000	,000	,001	,000
	N	53	53	53	53	53	53	53	53
EJECUCION CONTRACTUAL DE LAS ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	Correlación de Pearson	,914**	,708**	,666**	1	,781**	,729**	,478**	,786**
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000		,000	,000	,000	,000
	N	53	53	53	53	53	53	53	53
DIRECTIVA DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL	Correlación de Pearson	,805**	,656**	,675**	,781**	1	,755**	,569**	,918**
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000		,000	,000	,000
	N	53	53	53	53	53	53	53	53
PLANIFICACION	Correlación de Pearson	,787**	,685**	,652**	,729**	,755**	1	,512**	,899**
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	,000		,000	,000
	N	53	53	53	53	53	53	53	53
PROGRAMACION DE EJECUCION PRESUPUESTAL	Correlación de Pearson	,536**	,473**	,459**	,478**	,569**	,512**	1	,759**
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,001	,000	,000	,000		,000
	N	53	53	53	53	53	53	53	53
EJECUCION PRESUPUESTAL	Correlación de Pearson	,838**	,712**	,702**	,786**	,918**	,899**	,759**	1
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000	
	N	53	53	53	53	53	53	53	53

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

En la tabla 26 se puede observar las correlaciones entre las variables gestión de adquisiciones y contrataciones y la ejecución presupuestal en la DIRESA Madre de Dios - 2017, así como sus dimensiones. Se puede apreciar que existe una correlación positiva considerable entre las variables de estudio. El coeficiente de correlación R de Pearson es de 0,838 con un p-valor de 0,000; inferior al nivel de significancia.

Del mismo modo se puede apreciar que existe una correlación positiva media entre la dimensión plan anual de contrataciones y ejecución presupuestal El coeficiente de correlación R de Pearson es de 0,712 con un p-valor de 0,000; inferior al nivel de significancia.

Así mismo, se puede apreciar que existe una correlación positiva media entre la dimensión proceso de selección de adquisiciones y ejecución presupuestal El coeficiente de correlación R de Pearson es de 0,702 con un p-valor de 0,000; inferior al nivel de significancia.

Por otra parte se aprecia que existe correlación positiva considerable entre las dimensiones entre la dimensión ejecución contractual de las adquisiciones y contrataciones y ejecución presupuestal. El coeficiente de correlación R de Pearson es de 0,786 con un p-valor de 0,000; inferior al nivel de significancia.

3.4. Prueba de normalidad

Tabla 27 Prueba de Kolmogorov – Smirnov para una muestra

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	,103	53	,200*	,975	53	,338
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES	,094	53	,200*	,977	53	,388
PROCESO DE SELECCIÓN DE ADQUISICIONES	,124	53	,040	,942	53	,012
EJECUCION CONTRACTUAL DE LAS ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	,118	53	,062	,979	53	,463
EJECUCION PRESUPUESTAL	,101	53	,200*	,977	53	,409

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

H₀= La distribución de las variables difieren de la distribución normal.

H₁= La distribución de las variables no difieren de la distribución normal.

Se observa que los datos recogidos sobre gestión de adquisiciones y contrataciones y ejecución presupuestal provienen de una distribución normal por cuanto la significación asintótica es menor que 0.05; Por ello debemos trabajar con una prueba paramétrica, debido a que las dos variables presentan normalidad.

3.5. Prueba de hipótesis

3.5.1. Prueba de hipótesis general

a) Formulación de hipótesis estadística

H₁: Existe un grado de relación significativa entre la gestión de adquisiciones y contrataciones y la ejecución presupuestal de la DIRESA Madre de Dios - 2017.

H₀: No Existe un grado de relación significativa entre gestión de adquisiciones y contrataciones y la ejecución presupuestal de la DIRESA Madre de Dios - 2017.

b) Elección de la prueba

Esta prueba se realizó mediante la estadística de prueba apropiado, previamente se probó si los datos presentan normalidad, correspondiendo en este caso a la prueba estadística Chi-cuadrado, cuya ecuación es:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^k \frac{(o_i - e_i)^2}{e_i}$$

c) Nivel de significación

En la presente investigación el porcentaje de error dispuesto a correr al realizar la prueba fue de $\alpha=0,05$.

d) Prueba estadística

Tabla 28 GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES*EJECUCION PRESUPUESTAL

		EJECUCION PRESUPUESTAL				Total
		BAJO	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	
GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	BAJO	2	1	0	0	3
	REGULAR	2	9	8	0	19
	BUENO	0	7	22	1	30
	MUY BUENA	0	0	0	1	1
Total		4	17	30	2	53

Fuente: SPSS. V.22

Tabla 29 Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	48,715 ^a	9	,000
Razón de verosimilitud	25,650	9	,002
Asociación lineal por lineal	18,151	1	,000
N de casos válidos	53		

a. 12 casillas (75,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,04.

Fuente: SPSS. V.22

**Tabla 30 Medidas simétricas para Gestión de Adquisiciones y Contrataciones
*Ejecución Presupuestal**

	Valor	Error estándar asintótico ^a	Aprox. S ^b	Aprox. Sig.
Ordinal por ordinal Tau-b de Kendall	,501	,108	3,957	,000
Tau-c de Kendall	,373	,094	3,957	,000
N de casos válidos	53			

a. No se supone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que asume la hipótesis nula.

Fuente: SPSS. V.22

e) Conclusión

En la tabla 29 se observa que el nivel de significancia del valor de chi-cuadrado de Pearson es de 0,000 menor que 0,05 por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna donde indica que, **si existe asociación** entre gestión de adquisiciones y contrataciones y la ejecución presupuestal, Según la tabla 30 se observa que el valor del coeficiente Tau B de Kendall es 0.501 con un p-valor de 0,000, inferior al nivel de significancia planteado.

3.5.2. Prueba de hipótesis específica 1

a) Formulación de hipótesis estadística

H1: La gestión de adquisiciones y contrataciones se encuentra en un nivel **bueno** en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017.

H0: La gestión de adquisiciones y contrataciones **no** se encuentra en un nivel bueno en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017.

b) Elección de la prueba

Esta prueba se realizó mediante la estadística de prueba apropiado, previamente se probó si los datos presentan normalidad, correspondiendo en este caso a la prueba estadística Chi-cuadrado, cuya ecuación es:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^k \frac{(o_i - e_i)^2}{e_i}$$

c) Nivel de significación

En la presente investigación el porcentaje de error dispuesto a correr al realizar la prueba fue de $\alpha=0,05$.

d) Prueba estadística

Tabla 31 GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido BAJO	3	5,7	5,7	5,7
REGULAR	19	35,8	35,8	41,5
BUENO	30	56,6	56,6	98,1
MUY BUENA	1	1,9	1,9	100,0
Total	53	100,0	100,0	

Fuente: SPSS. V.22

Tabla 32 Pruebas de chi-cuadrado gestion de adquisiciones y contrataciones

	GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
Chi-cuadrado	42,925 ^a
gl	3
Sig. asintótica	,000

Fuente: SPSS. V.22

e) Conclusión

En la tabla 31 se obtiene que el 56.6% de trabajadores de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017 perciben un nivel de conocimiento **bueno** sobre la gestión de adquisiciones y contrataciones, 35,8% como regular, un 5.7% como bajo y un 1.9% como **muy buena**.

De acuerdo a los resultados presentados, se observa la descripción con referente a la variable Gestión de adquisiciones y contrataciones en el 2017, el 58.5% de los servidores involucrados con el tema de contrataciones del estado y como parte del equipo técnico de la sede de la Dirección Regional de Salud consideran que, el nivel de conocimiento adquirido esta entre bueno a muy bueno. Por tanto, esto conlleva al cumplimiento significativo de las metas establecidas como programas presupuestales y los denominados los APNOP en beneficio de la salud de la población de Madre de Dios.

Del mismo modo en la tabla 32 se observa que el nivel de significancia del valor de Chi-cuadrado de Pearson es de 0,000 menor que 0,05 por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna que indica que La gestión de adquisiciones y contrataciones se encuentra en un nivel **bueno** en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017.

3.5.3. Prueba de hipótesis específica 2

a) Formulación de hipótesis estadística

H₁: La Ejecución presupuestal se encuentra en un nivel **bueno** en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios 2017.

H₀: La Ejecución presupuestal no se encuentra en un nivel **bueno** en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios 2017.

b) Elección de la prueba

Esta prueba se realizó mediante la estadística de prueba apropiado, previamente se probó si los datos presentan normalidad, correspondiendo en este caso a la prueba estadística Chi-cuadrado, cuya ecuación es:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^k \frac{(o_i - e_i)^2}{e_i}$$

c) Nivel de significación

En la presente investigación el porcentaje de error dispuesto a correr al realizar la prueba fue de $\alpha=0,05$.

d) Prueba estadística

Tabla 33 EJECUCION PRESUPUESTAL

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	4	7,5	7,5	7,5
	REGULAR	17	32,1	32,1	39,6
	BUENO	30	56,6	56,6	96,2
	MUY BUENO	2	3,8	3,8	100,0
	Total	53	100,0	100,0	

Fuente: SPSS. V.22

Tabla 34 Pruebas de chi-cuadrado EJECUCION PRESUPUESTAL

	EJECUCION PRESUPUESTAL
Chi-cuadrado	38,245 ^a
gl	3
Sig. asintótica	,000

Fuente: SPSS. V.22

e) Conclusión

En la tabla 33 se observa que la variable Ejecución Presupuestal de la Sede de la Dirección Regional de Salud Madre de Dios - 2017 se muestra en un 56,6% con un nivel de ejecución Bueno, el 32,1% de los trabajadores manifestaron una ejecución regular, 7.5% manifestaron como bajo y un 3.8% como muy buena. Según estos resultados la mayoría de trabajadores señalan que la ejecución presupuestal se da en una escala de buena a muy buena.

Por otra parte, en la tabla 34 se observa que el nivel de significancia del valor de Chi-cuadrado de Pearson es de 0,000 menor que 0,05 por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna que indica que la Ejecución presupuestal se encuentra en un nivel **bueno** en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017.

3.5.4. Prueba de hipótesis específica 3

a) Formulación de hipótesis estadística

H₁: La ejecución contractual es la dimensión de la gestión de adquisiciones y contrataciones tiene mayor relación con la ejecución presupuestal de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017.

H₀: La ejecución contractual **no es** la dimensión de la gestión de adquisiciones y contrataciones tiene mayor relación con la ejecución presupuestal de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017.

Elección de la prueba

Esta prueba se realizó mediante la estadística de prueba apropiado, previamente se probó si los datos presentan normalidad, correspondiendo en este caso a la prueba estadística Chi-cuadrado, cuya ecuación es:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^k \frac{(o_i - e_i)^2}{e_i}$$

b) Nivel de significación

En la presente investigación el porcentaje de error dispuesto a correr al realizar la prueba fue de $\alpha=0,05$.

c) Prueba estadística

Tabla 35 EJECUCION CONTRACTUAL DE LAS ADQUISIONES Y CONTRATACIONES*EJECUCION PRESUPUESTAL

		EJECUCION PRESUPUESTAL				Total
		BAJO	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	
EJECUCION CONTRACTUAL DE LAS ADQUISIONES Y CONTRATACIONES	BAJO	2	1	0	0	3
	REGULAR	2	8	8	0	18
	BUENO	0	8	20	0	28
	MUY BUENA	0	0	2	2	4
Total		4	17	30	2	53

Fuente: SPSS. V.22

Tabla 36 Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	46,648 ^a	9	,000
Razón de verosimilitud	28,981	9	,001
Asociación lineal por lineal	18,443	1	,000
N de casos válidos	53		

a. 12 casillas (75,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,11.

Tabla 37 Medidas simétricas

	Valor	Error estándar asintótico ^a	Aprox. S ^b	Aprox. Sig.
Ordinal por ordinal Tau-b de Kendall	,496	,106	3,933	,000
Tau-c de Kendall	,385	,098	3,933	,000
N de casos válidos	53			

a. No se supone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que asume la hipótesis nula.

d) **Conclusión**

En la tabla 35 se observa que la ejecución contractual de las adquisiciones y contrataciones es buena, por tanto la ejecución presupuestal es bueno desde la perspectiva del trabajador según lo señala el 20% de los encuestados.

Por otro lado, en la tabla 36 se observa que el nivel de significancia del valor de Chi-cuadrado de Pearson es de 0,000 menor que 0,05 por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna que indica que, si existe asociación entre la ejecución contractual de la gestión de adquisiciones y contrataciones que tiene mayor relación con la ejecución presupuestal de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017. Siendo su coeficiente de asociación taub de Kendall es 0.496 denotando una asociación media.

IV. Discusión

La presente investigación busca determinar la relación que existe entre la gestión de adquisiciones y contrataciones y la ejecución presupuestal de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017. Para lograrlo se utilizaron dos cuestionarios con la finalidad de recoger los datos: El Cuestionario sobre gestión de adquisiciones y contrataciones y el Cuestionario sobre ejecución presupuestal.

Un primer hallazgo que se ha demostrado, que existe una relación directa y significativa entre gestión de adquisiciones y contrataciones y la ejecución presupuestal siendo el p-valor de la prueba Chi Cuadrado 0,000;

inferior al nivel de significancia planteado. Siendo su coeficiente Tau B de Kendall es 0.501 lo que indica una relación media. Resultados que guardan relación con la investigación de Reinildo & Sailema (2018). Que en su Tesis: “Procesos de contrataciones públicas y su incidencia en la ejecución presupuestaria fiscal en los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales de Picaihua y Pilahuin” en Ambato - Ecuador. Que plantea la inadecuada aplicación de los procesos de contratación pública, que origina una deficiente ejecución presupuestaria. Luego de evaluar concluye que, es necesario implementar con un manual de políticas y procedimientos de contratación pública, Así mismo, con la implementación y ejecución de un plan de capacitación para los trabajadores involucrados que permitirá observar la mejora en la ejecución presupuestaria.

La investigación de Martínez & Restrepo (2018). En su estudio de Tesis sobre la pre factibilidad para la exportación de pulpa de maracuyá a los Países Bajos para la Empresa “Frutas Selectas del Valle Ltda”. Constituida en el municipio de Roldanillo - Colombia, en el cual concluye que, la realización del proyecto es factible según la investigación realizada, debido a que la inversión inicial no tiene el componente del costo financiero, ya que la empresa cuenta con una buena capacidad instalada y financiera. Los flujos de caja generados por el proyecto aseguran un valor presente positivo a lo largo del periodo de estudio realizado. El gobierno colombiano ha ido eliminando procedimientos burocráticos que dificultaban años atrás el hecho de acceder a mercados extranjeros. Colombia tiene un acuerdo suscrito con la Unión Europea a la cual pertenecen los Países Bajos, lo que permite contar con preferencias arancelarias para el proyecto y entrar al mercado para acceder a los canales de distribución sin mayores inconvenientes. **Donde se demuestra que la gestión de contrataciones va de la mano con el presupuesto a ejecutar.**

Orellana & Castillo, (2017). En sus Tesis descriptiva “Evaluación de la Gestión presupuestaria de la coordinación zonal 7 servicio integrado de seguridad ECU 911 centro zonal Machala - Ecuador, ejercicio fiscal 2015, mediante la aplicación de indicadores de gestión y su contribución en el logro de objetivos institucionales” **concluye que en esta institución se regulan todas**

las etapas del ciclo presupuestario; sin embargo se visualizan debilidades en el control y evaluación de la gestión presupuestaria.

En el estudio de la tesis de (Chero, Chero, & Cárdenas, 2017) En su estudio de investigación sobre “Fortalecimiento de capacidades para mejorar los procesos de contrataciones y adquisiciones del estado en el Centro vacacional Huampaní – 2014”. Menciona y concluye que “ha permitido mejorar las deficiencias administrativas de los empleados que participan en los procesos de contrataciones y adquisiciones del Centro Vacacional Huampaní en el año 2014, **demostrando la posibilidad de implantar una gestión pública con transparencia y eficiencia administrativa**” (Chero, Chero, & Cárdenas, 2017).

Soto & Quiñones (2017). Con el “Estudio de las adquisiciones del estado y tecnologías de información: el caso del sistema electrónico de contrataciones del Estado en Perú”. El objeto de estudio estuvo constituido por las compras gubernamentales a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) en el periodo 2009 al 2016. Realizado a los funcionarios y responsables públicos a nivel estatal que manejan las adquisiciones. Llegando a las siguientes conclusiones. Los trabajadores estatales en su mayoría conocen e identifican lo referido a las adquisiciones estatales; así como el empleo y la importancia del SEACE.

Díaz, & Liliana, (2018). En su tesis “Control interno y su influencia con la Ejecución Presupuestal de la municipalidad distrital de Santa Cruz de Toledo año 2017” Cajamarca. Donde ha llegado a la conclusión que, el control interno en la ejecución del presupuesto de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz de Toledo tiene **una influencia significativa** porque va a permitir que la entidad pueda cumplir con sus objetivos, haciendo que los escasos recursos que lleguen sean invertidos eficientemente, previniendo errores y desviaciones en cuanto a la ejecución del presupuesto, además de proponer medidas correctivas, y lo más importante que el control interno es un instrumento para combatir la corrupción en la acción pública.

En la actualidad el componente control interno de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz de Toledo no existe por falta de recursos y una decisión política, la mayoría de trabajadores desconocen la existencia de las normas y directivas de los procesos de ejecución presupuestal, no se realiza un seguimiento adecuado y oportuno del presupuesto asignado a la entidad esto implica, que las normas vigentes no se cumplen.

Domínguez & Durand (2015). En su tesis denominado “Análisis descriptivo de la problemática de las contrataciones estatales en el marco del sistema de abastecimiento público” plantea, Si los motivos que producen la deficiencia en los procesos de contratación estatal en su desarrollo de las tres fases, estos se producen en la fase de programación y actos preparatorios, entonces si se soluciona y mejora de las deficiencias de esta fase hará que mejore la eficiencia en todo el desarrollo del proceso. Asimismo, plantea que “Los aspectos en que se debe enfocar esfuerzos para la mejora de la fase de programación y actos preparatorios son el factor humano, legal o de control (fiscalizador) de acuerdo a la relevancia que tenga cada uno”, el estudio llega a las siguientes conclusiones:

Primero.- La mejora de los procesos de las contrataciones del estado para lograr la eficiencia, es parte de los lineamientos de la Política Nacional de Modernización del Estado al 2021, estos objetivos que se proponen deben desarrollarse a nivel nacional.

Segundo.- En la actual el proceso de contratación del estado ha conseguido una relevancia en las políticas económicas del país, como prueba de ello es la constante modificación del marco normativo, contribuyendo a la mejora de la metodología de desarrollo de los procesos de selección sin embargo, la investigación realizada ha demostrado que en la fase de **programación y actos preparatorios** es donde se producen las deficiencias que afectan en el desarrollo de los demás procesos de contratación como son la fase de selección y ejecución contractual, y que el aspecto humano (desarrollo de capacidades) es el más importante y por ende es donde se debe canalizar los esfuerzos para optimizar el proceso de contratación estatal.

Tercero.- La investigación posibilita situar al personal en el proceso de contratación, como parte de uno de los principales componentes del sistema administrativo del Estado, que permite determinar al Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) de la Entidad como el elemento que tiene la responsabilidad de cumplir con todas las funciones que implanta el sistema de abastecimiento público. De igual modo, se ha reconocido a los demás elementos que intervienen en el proceso de contratación, como lo es el área usuaria, donde también participa con elaborar los requerimientos de manera directa en el proceso de contratación del estado.

López Lozano, (2017). En su Tesis descriptiva “Nueva Ley de Contrataciones del Estado y su efecto en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de San Martín año 2016” la cual tuvo como objetivo general “evaluar el efecto de la nueva Ley de Contrataciones del Estado y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de San Martín año 2016”. Plantea en su hipótesis “la existencia de un efecto directo entre la nueva Ley de Contrataciones del Estado y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de San Martín año 2016”. Finalmente concluyó que la aplicación de la nueva Ley de Contrataciones del Estado, **no tiene una incidencia significativa** sobre el nivel de ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de San Martín durante el año 2016.

Por otro lado, en relación a las hipótesis específicas se obtuvieron los siguientes resultados: **En la hipótesis específica N° 1;** se señala que: ***La gestión de adquisiciones y contrataciones se encuentra en un nivel deficiente en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios -2017.***

Esta hipótesis **se invalida** de acuerdo a la tabla 31, de donde se obtiene que el 56.6% de trabajadores de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017 perciben un nivel de conocimiento **bueno** sobre la gestión de adquisiciones y contrataciones, 35,8% como regular, un 5.7% como bajo y un 1.9% como **muy buena**.

Del mismo modo en la tabla 32 se observa que el nivel de significancia del valor de Chi-cuadrado de Pearson es de 0,000 menor que 0,05 por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna que indica, que la gestión de adquisiciones y contrataciones se encuentra en un nivel **bueno** en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017.

En la hipótesis específica N° 2; se señala que: La Ejecución presupuestal se encuentra en un nivel bajo en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios 2017.

Esta hipótesis se invalida de acuerdo a la tabla 33 al obtener que la variable Ejecución Presupuestal de la Sede de la Dirección Regional de Salud Madre de Dios - 2017 se muestra en un 56,6% con un nivel de ejecución Bueno, el 32,1% de los trabajadores manifestaron una ejecución regular, 7.5% manifestaron como bajo y un 3.8% como muy buena. Según estos resultados la mayoría de trabajadores señalan que la ejecución presupuestal se da en una escala de buena a muy buena.

Por otra parte, en la tabla 34 se observa que el nivel de significancia del valor de Chi-cuadrado de Pearson es de 0,000 menor que 0,05 por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna que indica que la Ejecución presupuestal se encuentra en un nivel **bueno** en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017.

En la hipótesis específica N° 3; se señala que: *El Plan Anual de Contrataciones es la dimensión de la gestión de adquisiciones y contrataciones tiene mayor relación con la ejecución presupuestal de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios 2017.*

Esta hipótesis se invalida de acuerdo a la tabla 35 al obtener que la ejecución contractual de las adquisiciones y contrataciones es buena por tanto la ejecución presupuestal es bueno desde la perspectiva del trabajador es bueno según lo señala el 20,0% de los encuestados.

Así mismo, en la tabla 36 se observa que el nivel de significancia del valor de Chi-cuadrado de Pearson es de 0,000 menor que 0,05 por tanto, se rechaza la

hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna que indica que, si existe asociación entre la ejecución contractual de las adquisiciones y contrataciones, siendo la dimensión de la gestión de adquisiciones y contrataciones que tiene mayor relación con la ejecución presupuestal de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017. Siendo su coeficiente de asociación tau de Kendall es 0.496 denotando una asociación media.

V. Conclusiones

Del presente trabajo de investigación, se desprende las siguientes conclusiones:

1. Se ha demostrado que existe relación directa y significativa entre gestión de adquisiciones y contrataciones y la ejecución presupuestal en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios durante el año 2017, siendo el p-valor de la prueba Chi Cuadrado 0,000; inferior al nivel de significancia planteado. Siendo su coeficiente Tau B de Kendall es 0.501.
2. También, se ha demostrado que el 56.6% de trabajadores de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017 perciben un nivel bueno de conocimiento sobre la gestión de adquisiciones y contrataciones (35,8%), el nivel de significancia del valor de Chi-cuadrado es de 0,000 menor que 0,05 lo que indica que La gestión de adquisiciones y contrataciones se observa en un nivel bueno en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017.
3. Así mismo, se ha demostrado que el 56.6% de trabajadores de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017 perciben un nivel bueno de conocimiento sobre la ejecución presupuestal, el nivel de significancia del valor de Chi-cuadrado es de 0,000 menor que 0,05 donde indica que La ejecución presupuestal se encuentra en un nivel bueno en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017.
4. Finalmente se ha demostrado que la ejecución contractual de la gestión de adquisiciones y contrataciones tiene mayor relación con la ejecución presupuestal, siendo el $p < 0.05$ (nivel de significancia), con un coeficiente Tau B de Kendall es 0.496.

VI. Recomendaciones

1. Al Director Regional de Salud de Madre de Dios establecer dentro de su planificación como parte de la política sectorial la capacitación permanente de su equipo técnico y directivos, el fortalecimiento de capacidades con el fin de lograr mejores resultados en cumplimiento de las metas y objetivos establecidas y que beneficie la salud de la población de la región.
2. Al área usuaria de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, debe recibir capacitaciones sobre el marco normativo de las contrataciones, recibir instructivos y/o manuales sobre el desarrollo de las especificaciones técnicas y términos de referencias, con las cuales se deben elaborar los requerimientos, esto ayudará a agilizar y optimizar el proceso de las contrataciones del estado.
3. Al personal del área de logística como oficina responsable de todas las compras del estado, el mayor involucramiento sobre la Ley de contrataciones del estado y su Reglamento vigente, considerando que siempre existe modificaciones en ellas, por ello es vital que todo el personal responsable de esta oficina conozca los detalles que se dan en el marco normativo vigente.
4. A futuros investigadores, esperar un tiempo de aproximadamente tres años para volver a efectuar la investigación sobre el proceso de las contrataciones del estado y poder comparar con la ejecución presupuestal con la aplicación de la Nueva Ley de Contrataciones, ello con la finalidad de obtener información más oportuna y objetiva.

VII. Referencias bibliográficas

- Castañeda, J. A. (2017). Gestión de las contrataciones orientada a resultados en el Proyecto Especial Chavimochic. *Revista CIENCIA Y TECNOLOGÍA*, 12(3), 275-280.
- Chero, J. A. S., Chero, M. J. S., & Cárdenas, M. F. U. (2017). Fortalecimiento de capacidades para mejorar los procesos de contrataciones y adquisiciones del estado en el “Centro vacacional Huampaní”, 2014. UCV-HACER: *Revista de Investigación y Cultura*, 6(1), 54-59.
- D.S N° 350- 2015- EF, Reglamento de la ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado (2015).
- Díaz Mostacero, T. I., León, V., & Liliana, L. (2018). Control interno y su influencia con la ejecución presupuestal de la municipalidad Distrital de Santa Cruz de Toledo año 2017.
- Drucker, P. (2007). *La Administración*. Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Felcman, I., & Blutman, G. (2018). La planificación estratégica participativa. Conceptos e instrumentos para nuevos modelos de gestión pública. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 7(14), 415-447.
- Gudiño, M., & Vilorio, N. (2010). Desempeño gerencial en las instituciones de la AVEC del Municipio Boconó. *Telos*, 12(1), 43-62.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Huamaní, R., & Prudencio, N. (2018). Actuaciones preparatorias de la Gestión de compras del Hospital Nacional Docente Madre Niño–San Bartolomé, 2017.
- Leithwood, K., Mascall, B., & Strauss, T. (2009). *istributed leadership according to the evidence*. USA: Editorial Routledge Press.
- López Lozano, M. Á. (2017). Nueva Ley de Contrataciones del Estado y su efecto en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de San Martín año 2016.

- Martínez Mayor, O. F., & Restrepo Vargas, L. F. (2018). Estudio de pre factibilidad para la exportación de pulpa de maracuyá a los Países Bajos de la Empresa Frutas Selectas del Valle Ltda. Constituida en el municipio de Roldanillo [recurso electrónico]: práctica empresarial (Doctoral dissertation).
- Mora, M. M., & Espinosa, M. R. (2018). Gestión financiera con enfoque de procesos en la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador Financial Management with a Processes Approach in the Technical University of Manabi, Ecuador. *Revista Cubana de Contabilidad y Finanzas*. COFIN HABANA, (1), 32- 42.
- Moreu, E., Bermejo, J., Escartín, V., Bernal, M., & De Guerrero, C. (2012). La función directiva. *Revista catalana de dret públic*, 45, 76-93.
- Núñez Flores, H. R., Antonio, M., & Zenteno, Y. (2015). Los procesos de contrataciones–adquisiciones y el plan anual de contrataciones del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas.
- Olivera, E. Z. Algunos apuntes sobre la Fase de Actos Preparatorios en las Contrataciones del Estado. *Revista de Derecho Administrativo*, (7), 155-163.
- Orellana, G.N., & Castillo, M.W. (2017). Evaluación de la gestión presupuestaria de la coordinación zonal 7 servicio integrado de seguridad Ecu 911 centro zonal Machala, ejercicio fiscal 2015, mediante la aplicación de indicadores de gestión y su contribución en el logro de objetivos institucionales (Master's thesis, Machala: Universidad Técnica de Machala).
- Reinaildo, J., & Sailema, G. (2018). Procesos de contrataciones públicas y su incidencia en la ejecución presupuestaria fiscal en los GAD parroquiales de Picaihua y Pilahuin (Master's thesis).
- Robles Rodríguez, D. V. (2018). Mejora de las actuaciones preparatorias en las contrataciones de bienes y servicios nacionales e internacionales en el Estado.

Sandro Piero Hernández Diez (2015). Apuntes Sobre la Reforma en Materia de Contratación Pública Revista de Investigación.

Soto, R., & Quiñones, V. (2017). Estudio de las adquisiciones del estado y tecnologías de información: el caso del sistema electrónico de contrataciones del Estado en Perú. Revista CIENCIA Y TECNOLOGÍA, 12(1), 129-144.

ANEXOS

Anexo N° 01
MATRIZ DE DEFINICION CONCEPTUAL

TITULO: RELACION ENTRE LA GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE MADRE DE DIOS - 2017

VARIABLES DE ESTUDIO	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>VARIABLE 1:</p> <p>GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</p> <p>Tiene por finalidad de uniformizar criterios para la planificación de las contrataciones de bienes, servicios y obras en el Plan Anual de Contrataciones bajo el enfoque de gestión por resultados que permita el cumplimiento de los fines públicos de las diferentes unidades orgánicas de la DIRESA - MADRE DE DIOS.</p> <p>Las áreas usuarias estiman y cuantifican sus necesidades de bienes y servicios en función de las actividades previstas en el proyecto de POI y el monto de la asignación presupuestaria total (techo presupuestal) prevista para el siguiente año fiscal otorgada por la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces.</p> <p>Fuente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ley de Contrataciones del Estado Ley_30225, modificado por el D.L 1341 y artículo 5 del Reglamento, modificado por D.S N° 056-2017-EF, concordado con la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones". - Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado OSCE - Fases de contrataciones. 	<p><u>Dimensión 1:</u> PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES</p> <p>Definición conceptual: El PAC constituye un instrumento de gestión para planificar, ejecutar y evaluar las contrataciones, el cual se articula con el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional de la Entidad.</p> <p>FUENTE: Directiva N° 005-2017-OSCE/CD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadro de necesidades • Formulación del PAC • Ejecución del PAC
	<p><u>Dimensión 2:</u> PROCESOS DE SELECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</p> <p>Definición: El órgano a cargo de los procedimientos de selección, según el Artículo 22 del reglamento de la ley de contrataciones se encarga de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación. Los procedimientos de selección pueden estar a cargo de un comité de selección o del órgano encargado de las contrataciones.</p> <p>Fuente: Manual de contrataciones de bienes y servicios, Procedimiento Clásico. OSCE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adjudicación simplificada • Comparación de precios • Subasta inversa electrónica • Contratación directa
	<p><u>Dimensión 3:</u> EJECUCION CONTRACTUAL DE LAS ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES.</p> <p>Definición conceptual: Es una acción personal en virtud de la cual dos o más personas buscan el reconocimiento de lo estipulado en el contrato. Produciendo efectos para las partes, es decir para los sujetos legitimados por ley, denominados partes intervinientes, esta acción puede consistir en exigir un derecho de dar, hacer o de no hacer.</p> <p>FUENTE: Procedimiento Clásico. OSCE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Buena pro • Conformidad del bien o servicio • Cumplimiento del contrato

<p>VARIABLE 2:</p> <p>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</p> <p>La Ejecución Presupuestaria La ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos.</p> <p>Fuente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LEY N°30518 Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2017 • Directiva N° 005-2010-EF/76.01 y sus modificatorias 	<p><u>Dimensión 1: Directiva de la Ejecución presupuestal</u></p> <p>Definición conceptual: nos dice que es la responsable del monitoreo y evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas de las intervenciones financiadas con cargo a los créditos presupuestarios autorizados en la Ley Anual de Presupuesto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación de gastos • Compromiso • Devengado • Girado
	<p><u>Dimensión 2: PLANIFICACIÓN</u></p> <p>Definición conceptual: es el proceso por el cual los dirigentes ordenan sus objetivos y sus acciones en el tiempo. No es un dominio de la alta gerencia, sino un proceso de comunicación y de determinación de decisiones en el cual intervienen todos los niveles estratégicos de la empresa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias • Coordinación • Integración
	<p><u>Dimensión 3: PROGRAMACIÓN DE EJECUCION PRESUPUESTAL</u></p> <p>Definición conceptual: Consistente con los objetivos institucionales, a partir de la selección de las Categorías Presupuestarias (Funciones, Programas, Subprogramas, Actividades y Proyectos) contenidas en el Clasificador Funcional Programático y en las Tablas de Actividades y Proyectos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto institucional anual • Distribución del gasto institucional • Priorización de gastos

Anexo N° 02

MATRIZ DE DEFINICIÓN OPERACIONAL

TITULO: RELACION ENTRE LA GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE MADRE DE DIOS - 2017.

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems / Índices	Escala de Medición
VARIABLE 1: GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES Fuente: - Ley de Contrataciones del Estado Ley_30225 - D.S N° 056-2017-EF, concordado con la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD - Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado OSCE - Fases de contrataciones.	Dimensión 1: PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES	1.1. Cuadro de Necesidades 1.2..Formulacion del PAC 1.3. Ejecución del PAC	1. ¿Se Analizan las necesidades con prioridad de los diferentes programas, en la Institución? 2. ¿En la DIRESA se cumple con remitir el cuadro de necesidades oportunamente? 3. ¿Se exigen que los requerimientos de adquisición sean considerados en el Plan Anual de Contrataciones? 4. ¿Participan como usuario en la formulación del Plan Anual de Contrataciones? 5. ¿Se cumple con el tiempo establecido para la formulación del Plan Anual de Contrataciones? 6. ¿Se publica el PAC en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contratado del Estado – SEACE oportunamente? 7. ¿Cumplen con realizar el seguimiento de su requerimiento una vez aprobado en el Plan Anual de Contrataciones?	5 = Siempre 4 = Casi siempre 3 = A veces 2 = Casi Nunca 1 = Nunca
	Dimensión 2: PROCESOS DE SELECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	2.1.Adjudicación simplificada 2.2. Comparación de precios 2.3.Subasta inversa electrónica 2.4. Contratación directa	8. ¿Cumplen con realizar las contrataciones y adquisiciones respetando la normatividad vigente? 9. ¿Las decisiones de los responsables son tomadas en cuenta como área usuaria? 10. ¿Se percibe comentarios negativos por los procesos de selección que realiza la DIRESA? 11. ¿La DIRESA deja de contratar bienes y servicio por falta de priorización de presupuesto? 12. ¿Los procesos se realizan en fechas oportunas que se establece en el Plan Anual de Contrataciones? 13. ¿Los pagos a los proveedores se efectúan oportunamente? 14. ¿Se hace de manera inmediata el contrato de adjudicación una vez consentida la buena pro? 15. ¿Dejan de contratar y adquirir bienes y servicios establecidos en el Plan Anual de Contrataciones? 16. ¿Se evidencia quejas de los proveedores por incumplimiento de pagos?	5 = Siempre 4 = Casi siempre 3 = A veces 2 = Casi Nunca 1 = Nunca

	<p>Dimensión 3: EJECUCION CONTRACTUAL DE LAS ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</p>	<p>3.1. Buena Pro 3.2. Conformidad del bien o servicio 3.3. Cumplimiento del Contrato</p>	<p>17. ¿Los proveedores de la DIRESA cumplen con los estándares establecidos en el contrato? 18. ¿La dirección de administración de la DIRESA ejecuta adecuadamente los recursos para cumplir los objetivos institucionales? 19. ¿Los proveedores entregan los bienes o servicios en fechas establecidas en el contrato? 20. ¿Se realizan de manera oportuna las conformidades de los bienes o servicios? 21. ¿Una vez dada la conformidad de bienes o servicios se realiza el pago de manera oportuna? 22. ¿De acuerdo a la conformidad dada de los bienes adquiridos, satisface las necesidades de un programa presupuestal? 23. ¿Realiza la verificación de la calidad del servicio contratado para su área usuaria? 24. ¿Tiene conocimiento si la institución tuvo problemas judiciales con los proveedores por no cumplir el contrato? 25. ¿Los proveedores como contratantes cumplen a cabalidad con los contratos celebrados con la DIRESA?</p>	<p>5 = Siempre 4 = Casi siempre 3 = A veces 2 = Casi Nunca 1 = Nunca</p>
--	--	--	--	--

<p>VARIABLE 2:</p> <p>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</p> <p>Fuente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LEY N°30518 Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2017 • Directiva N° 005-2010-EF/76.01 y sus modificatorias 	<p><u>Dimensión 1:</u></p> <p>DIRECTIVA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</p>	<p>1.1. Certificación de gastos</p> <p>1.2. Compromiso</p> <p>1.3. Devengado</p> <p>1.4. Girado</p>	<p>26. ¿Los compromisos de pago se efectúan de manera oportuna durante el proceso de contrataciones y adquisiciones?</p> <p>27. ¿Se cumple con la normatividad vigente en la ejecución presupuestal de diferentes programas de la DIRESA?</p> <p>28. ¿Los responsables de contrataciones y adquisiciones son comprometidos con la institución?</p> <p>29. ¿Se pierde muchas veces el presupuesto por no tomar buenas decisiones en la gestión?</p> <p>30. ¿Se cumplen con las políticas de programas presupuestales, logrando sus objetivos?</p> <p>31. ¿Los devengados se efectúan con previa fiscalización y seguimiento del proceso de selección?</p> <p>32. ¿La programación de pagos de devengados se realizan oportunamente?</p> <p>33. ¿Se efectúa el girado correspondiente en el debido momento que llega el expediente?</p> <p>34. ¿La unidad responsable, de contrataciones y adquisiciones garantiza con la calidad de insumos para los diferentes programas de la DIRESA?</p>	<p>5 = Siempre</p> <p>4 = Casi siempre</p> <p>3 = A veces</p> <p>2 = Casi Nunca</p> <p>1 = Nunca</p>
	<p><u>Dimensión 2:</u></p> <p>PLANIFICACIÓN</p>	<p>2.1. Estrategias</p> <p>2.2. Coordinación</p> <p>2.3. Integración</p>	<p>35. ¿La unidad responsable, planifica para las contrataciones y adquisiciones?</p> <p>36. ¿Existen coordinaciones para la elaboración y sustentación del presupuesto de diferentes programas?</p> <p>37. ¿Existe estrategias para tener una buena planificación presupuestaria en diferentes programas?</p> <p>38. ¿Se cumple las coordinaciones debidas con la unidad responsable de las adquisiciones y contrataciones?</p> <p>39. ¿Remite su POI en el momento oportuno que solicita el área de planificación?</p> <p>40. ¿Existe fluidez documentaria de acuerdo a su planificación de cumplimiento de metas?</p> <p>41. ¿La institución es fiscalizada por el órgano de control institucional?</p> <p>42. ¿La DIRESA promueve una gestión por resultados a fin de medir el desempeño de los procedimientos de selección?</p>	<p>5 = Siempre</p> <p>4 = Casi siempre</p> <p>3 = A veces</p> <p>2 = Casi Nunca</p> <p>1 = Nunca</p>

	<p><u>Dimensión 3:</u> PROGRAMACIÓN DE EJECUCION PRESUPUESTAL</p>	<p>3.1. Presupuesto Institucional Anual</p> <p>3.2. Distribución del Gasto Institucional</p> <p>3.3. Priorización de Gastos</p>	<p>43. ¿Existe información clara y lineamientos específicos para realizar la programación del presupuesto en el SIGA?</p> <p>44. ¿Está programado el presupuesto para adquisición de bienes y servicios de la DIRESA?</p> <p>45. ¿Se asignan los presupuestos en las fechas programadas?</p> <p>46. ¿El área usuaria de la DIRESA solicita con documentos el requerimiento de manera oportuna y coordina?</p> <p>47. ¿Se realiza pagos del año anterior con presupuesto del año en marcha?</p> <p>48. ¿Hay desbalance presupuestal por considerar deudas?</p> <p>49. ¿Se atiende con la disponibilidad de recursos a diferentes programas según lo programado para el presente año?</p> <p>50. ¿Afecta en las necesidades de la institución por reconocer deudas del año anterior?</p>	<p>5 = Siempre</p> <p>4 = Casi siempre</p> <p>3 = A veces</p> <p>2 = Casi Nunca</p> <p>1 = Nunca</p>
--	--	---	--	--

Anexo N° 03

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA INVESTIGACIÓN

TÍTULO: RELACION ENTRE LA GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE MADRE DE DIOS – 2017

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES / DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA GENERAL:</p> <p>❖ ¿Cuál es el grado de relación entre la gestión de adquisiciones y contrataciones y la ejecución presupuestal de la DIRESA Madre de Dios 2017?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>❖ Determinar el grado de relación entre la gestión de adquisiciones y contrataciones y la ejecución presupuestal de la DIRESA Madre de Dios 2017.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL:</p> <p>❖ Existe un grado de relación significativa entre la gestión de adquisiciones y contrataciones y la ejecución presupuestal de la DIRESA Madre de Dios 2017.</p>	<p>VARIABLE 1:</p> <p>Gestión de adquisiciones y contrataciones</p> <p><u>DIMENSIONES:</u></p> <p>❖ Plan Anual de Contrataciones.</p> <p>❖ Procesos de selección de Adquisiciones y contrataciones.</p> <p>❖ Ejecución contractual de las adquisiciones y contrataciones</p>	<p>TIPO DE INVESTIGACIÓN</p> <p>Correlacional de corte transversal</p> <p>TIPO DE ESTUDIO</p> <p>No experimental</p> <p>ESCALA DE MEDICIÓN:</p> <p>Ordinal</p> <p>POBLACIÓN:</p> <p>60 servidores involucrados de la DIRESA Madre de Dios</p>

<p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ ¿En qué nivel se encuentra la gestión de adquisiciones y contrataciones en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios 2017? ❖ ¿En qué nivel se encuentra la ejecución presupuestal de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios 2017? ❖ ¿Qué dimensiones de la gestión de adquisiciones y contrataciones tiene mayor relación con la ejecución presupuestal en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios 2017? 	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Determinar el nivel en que se encuentra la gestión de adquisiciones y contrataciones en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios 2017. ❖ Determinar el nivel en se encuentra la ejecución presupuestal de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios 2017. ❖ Determinar la dimensión de la gestión de adquisiciones y contrataciones tiene mayor relación con la ejecución presupuestal en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios 2017. 	<p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ La gestión de adquisiciones y contrataciones se encuentra en un nivel deficiente en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios 2017. ❖ La Ejecución presupuestal se encuentra en un nivel bajo en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios 2017. ❖ El Plan Anual de Contrataciones es la dimensión de la gestión de adquisiciones y contrataciones tiene mayor relación con la ejecución presupuestal de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios 2017. 	<p>VARIABLE 2:</p> <p>Ejecución presupuestal</p> <p><u>DIMENSIONES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Directiva de la ejecución presupuestal (DIRESA-MDD). ✚ Planificación ✚ Programación de la ejecución presupuestal 	<p>MUESTRA:</p> <p>Selección: Muestreo aleatorio simple</p> <p>Tamaño: 53 Trabajadores administrativos y directivos</p> <p>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOJO DE DATOS</p> <p>Técnica: ✚ Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario para servidores involucrados.</p> <p>TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS</p> <p>Cuadro de frecuencia estadística de centralización y dispersión, coeficientes de correlación r de Pearson, chi cuadrada, coeficiente de Spearman y Kendal.</p>
--	---	---	--	---

Anexo 4.a

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario para trabajadores de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios

Estimado (a) Señor (a):

La presente encuesta es parte de un proyecto de Investigación que busca obtener información sobre la **Relación entre la gestión de adquisiciones y contrataciones y la Ejecución presupuestal en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios - 2017**. Por favor responda con la mayor sinceridad y veracidad posible. Porque tus respuestas no tendrán un efecto ni positivo ni negativo en tu situación laboral, así mismo, no existen respuestas correctas o incorrectas. Utilice el tiempo necesario. El Instrumento tiene carácter anónimo e individual.

INSTRUCCIONES: De acuerdo a las escalas marque con una "X" en el recuadro que usted considere lo correcto, El significado de cada número es el siguiente.

1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi siempre, 5 = Siempre

N°	ITEMS	VALORES				
		1	2	3	4	5
Dimensión 1:						
1	¿Se Analizan las necesidades con prioridad de los diferentes programas, en la Institución?					
2	¿En la DIRESA se cumple con remitir el cuadro de necesidades oportunamente?					
3	¿Se exigen que los requerimientos de adquisición sean considerados en el Plan Anual de Contrataciones?					
4	¿Participan como usuario en la formulación del Plan Anual de Contrataciones?					
5	¿Se cumple con el tiempo establecido para la formulación del Plan Anual de Contrataciones?					
6	¿Se publica el PAC en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contratado del Estado – SEACE oportunamente?					
7	¿Cumplen con realizar el seguimiento de su requerimiento una vez aprobado e n el Plan Anual de Contrataciones?					
Dimensión 2:						
8	¿Cumplen con realizar las contrataciones y adquisiciones respetando la normatividad vigente?					
9	¿Las decisiones de los responsables son tomadas en cuenta como área usuaria?					
10	¿Se percibe comentarios negativos por los procesos de selección que realiza la DIRESA?					

11	¿La DIRESA deja de contratar bienes y servicio por falta de priorización de presupuesto?					
12	¿Los procesos se realizan en fechas oportunas que se establece en el Plan Anual de Contrataciones?					
13	¿Los pagos a los proveedores se efectúan oportunamente?					
14	¿Se hace de manera inmediata el contrato de adjudicación una vez consentida la buena pro?					
15	¿Dejan de contratar y adquirir bienes y servicios establecidos en el Plan Anual de Contrataciones?					
16	¿Se evidencia quejas de los proveedores por incumplimiento de pagos?					
Dimensión 3:						
17	¿Los proveedores de la DIRESA cumplen con los estándares establecidos en el contrato?					
17	¿La dirección de administración de la DIRESA ejecuta adecuadamente los recursos para cumplir los objetivos institucionales?					
19	¿Los proveedores entregan los bienes o servicios en fechas establecidas en el contrato?					
20	¿Se realizan de manera oportuna las conformidades de los bienes o servicios?					
21	¿Una vez dada la conformidad de bienes o servicios se realiza el pago de manera oportuna?					
22	¿De acuerdo a la conformidad dada de los bienes adquiridos, satisface las necesidades de un programa presupuestal?					
23	¿Realiza la verificación de la calidad del servicio contratado para su área usuaria?					
24	¿Tiene conocimiento si la institución tuvo problemas judiciales con los proveedores por no cumplir el contrato?					
25	¿Los proveedores como contratantes cumplen a cabalidad con los contratos celebrados con la DIRESA?					

Gracias por su colaboración

Anexo 4.b

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario para trabajadores de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios

Estimado (a) Señor (a):

La presente encuesta es parte de un proyecto de Investigación que busca obtener información sobre la **Relación entre la gestión de adquisiciones y contrataciones y la Ejecución presupuestal en la dirección regional de salud de madre de dios - 2017**. Por favor responda con la mayor sinceridad y veracidad posible. Porque tus respuestas no tendrán un efecto ni positivo ni

negativo en tu situación laboral, así mismo, no existen respuestas correctas o incorrectas. Utilice el tiempo necesario. El Instrumento tiene carácter anónimo e individual.

INSTRUCCIONES: De acuerdo a las escalas marque con una “X” en el recuadro que usted considere lo correcto, El significado de cada número es el siguiente.

1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi siempre, 5 = Siempre

N°	ITEMS	VALORES				
		1	2	3	4	5
Dimensión 1:						
26	¿Los compromisos de pago se efectúan de manera oportuna durante el proceso de contrataciones y adquisiciones?					
27	¿Se cumple con la normatividad vigente, en la ejecución presupuestal de diferentes programas de la DIRESA?					
28	¿Los responsables de contrataciones y adquisiciones son comprometidos con la institución?					
29	¿Se pierde muchas veces el presupuesto por no tomar buenas decisiones en la gestión?					
30	¿Se cumplen con las políticas de programas presupuestales, logrando sus objetivos?					
31	¿Los devengados se efectúan con previa fiscalización y seguimiento del proceso de selección?					
32	¿La programación de pagos de devengados se realizan oportunamente?					
33	¿Se efectúa el girado correspondiente en el debido momento que llega el expediente?					
34	¿La unidad responsable, de contrataciones y adquisiciones garantiza con la calidad de insumos para los diferentes programas de la DIRESA?					
Dimensión 2:						
35	¿La unidad responsable, planifica para las contrataciones y adquisiciones?					
36	¿Existen coordinaciones para la elaboración y sustentación del presupuesto de diferentes programas?					
37	¿Existe estrategias para tener una buena planificación presupuestaria en diferentes programas?					
38	¿Se cumple las coordinaciones debidas con la unidad responsable de las adquisiciones y contrataciones?					
39	¿Remite su POI en el momento oportuno que solicita el área de planificación?					
40	¿Existe fluidez documentaria de acuerdo a su planificación de cumplimiento de metas?					
41	¿La institución es fiscalizada por el órgano de control institucional?					
42	¿La DIRESA promueve una gestión por resultados a fin de medir el desempeño de los procedimientos de selección?					
Dimensión 3:						
43	¿Existe información clara y lineamientos específicos para realizar la programación del presupuesto en el SIGA?					
44	¿Está programado el presupuesto para adquisición de bienes y servicios de la DIRESA?					

45	¿Se asignan los presupuestos en las fechas programadas?					
46	¿El área usuaria de la DIRESA solicita con documentos el requerimiento de manera oportuna y coordina?					
47	¿Se realiza pagos del año anterior con presupuesto del año en marcha?					
48	¿Hay desbalance presupuestal por considerar deudas?					
49	¿Se atiende con la disponibilidad de recursos a diferentes programas según lo programado para el presente año?					
50	¿Afecta en las necesidades de la institución por reconocer deudas del año anterior?					

Gracias por su colaboración

Anexo 5

Validación de instrumentos



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

Título del trabajo de investigación:

"RELACION ENTRE LA GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE MADRE DE DIOS - 2017".

Nombre del instrumento: Cuestionario para Servidores de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios

Investigada: Elena Flora Ancco Loza

II. DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos:

Roberto Carlos Couzales Couzales

Lugar y fecha:

Arequipa, 14 de Junio 2018.

III. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

1. FORMA: (Ortografía, coherencia lingüística, redacción)

Coherente.

2. CONTENIDO: (Coherencia en torno al instrumento. Si el indicador corresponde a los ítems y dimensiones)

Coherente.

3. ESTRUCTURA: (Profundidad de los ítems)

Coherente.

IV. APOORTE Y/O SUGERENCIAS:

Ninguna.

LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

Debe corregirse

Sello y Firma
Dr.: Roberto C. Couzales C.
DNI: 16628600

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

Título del trabajo de investigación:

"RELACION ENTRE LA GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE MADRE DE DIOS - 2017".

Nombre del instrumento: Cuestionario para funcionarios y administrativos
 Investigador (a) : Elena Flora Ancco Loza

CRITERIO	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios.				75%	
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.				75%	
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				75%	
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				80%	
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y profundidad.				75%	
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide en forma pertinente el comportamiento de las variables de investigación.				80%	
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre todos los elementos básicos de la investigación.				75%	
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación.				80%	
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables				80%	
	10. METODOLOGÍA	La estrategia de investigación responde al propósito del diagnóstico.				75%	

II. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación
 Debe corregirse


 Sello y Firma
 Dr.: Roberto C. Gonzalez G.
 DNI: 16628606

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

Título del trabajo de investigación:

"RELACION ENTRE LA GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE MADRE DE DIOS - 2017".

Nombre del instrumento: Cuestionario para Servidores de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios

Investigada: Elena Flora Ancco Loza

II. DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos: Ms. Rosa Gutierrez Alillo

Lugar y fecha:

III. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

1. FORMA: (Ortografía, coherencia lingüística, redacción)

Sin observación

2. CONTENIDO: (Coherencia en torno al instrumento. Si el indicador corresponde a los ítems y dimensiones)

Sin observación

3. ESTRUCTURA: (Profundidad de los ítems)

Sin observación

IV. APORTE Y/O SUGERENCIAS:

.....
.....

LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

Debe corregirse


Sello y Firma
Dr. Rosa Gutierrez H.
DNI: 40900876

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

Título del trabajo de investigación:

"RELACION ENTRE LA GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE MADRE DE DIOS - 2017".

Nombre del instrumento: Cuestionario para funcionarios y administrativos
Investigador (a) : Elena Flora Ancco Loza

CRITERIO	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios.				70%	
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.				70%	
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				70%	
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				70%	
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y profundidad.				70%	
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide en forma pertinente el comportamiento de las variables de investigación.				70%	
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre todos los elementos básicos de la investigación.				70%	
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación.				70%	
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables				70%	
	10. METODOLOGÍA	La estrategia de investigación responde al propósito del diagnóstico.				70%	

II. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

Debe corregirse


 Sello y Firma
 Dr. Ms. Rocma Sotomayor H.
 DNI: 46900876

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

Título del trabajo de investigación:

"RELACION ENTRE LA GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE MADRE DE DIOS - 2017".

Nombre del instrumento: Cuestionario para Servidores de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios

Investigada: Elena Flora Ancco Loza

II. DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos: NESTOR GALLEGOS RAROS

Lugar y fecha:

III. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

1. FORMA: (Ortografía, coherencia lingüística, redacción)

COHERENTE

2. CONTENIDO: (Coherencia en torno al instrumento. Si el indicador corresponde a los ítems y dimensiones)

COHERENTE

3. ESTRUCTURA: (Profundidad de los ítems)

COHERENTE

IV. APORTE Y/O SUGERENCIAS:

NINGUNA

LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

Debe corregirse



Sello y Firma
Dr.: NESTOR GALLEGOS
DNI: 0123 5004

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

Título del trabajo de investigación:

"RELACION ENTRE LA GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE MADRE DE DIOS - 2017".

Nombre del instrumento: Cuestionario para funcionarios y administrativos
Investigador (a) : Elena Flora Ancco Loza

CRITERIO	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios.				80%	
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.				80%	
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					90%
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				80%	
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y profundidad.				80%	
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide en forma pertinente el comportamiento de las variables de investigación.					90%
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre todos los elementos básicos de la investigación.				80%	
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación.				80	
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables					90%
	10. METODOLOGÍA	La estrategia de investigación responde al propósito del diagnóstico.				80%	

II. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

Debe corregirse



Sello y Firma
 Dr.: Nelson Gallego R.
 DNI: 01223884

Anexo 6.a

Base de datos

N°	GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES																								
	Plan Anual de Contrataciones							Procesos de Selección									Ejecución Contractual								
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25
1	3	4	5	4	2	4	4	4	4	3	3	3	4	4	2	2	3	3	4	5	4	4	3	1	4
2	2	2	2	1	2	4	2	1	1	1	1	2	2	3	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2
3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	2	2	3	4	4	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	5	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	3	4	1	3
5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	2	2	4	4	4	2	2	4	4	4	5	4	5	5	4	4
6	4	3	4	3	3	3	3	3	3	4	3	2	3	3	3	3	4	3	2	2	2	2	3	3	2
7	3	4	5	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	5	3	4	1	4
8	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	2	3
9	3	3	3	2	2	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4	3	3
10	5	4	5	4	4	5	5	5	3	4	4	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4
11	2	3	4	3	2	2	2	3	2	3	2	3	4	5	3	3	3	3	3	4	4	3	2	3	3
12	4	4	4	4	5	5	4	4	5	3	2	4	4	5	2	3	4	4	4	4	4	4	4	1	4
13	4	2	4	4	4	5	4	4	4	3	3	3	4	4	3	2	4	4	3	4	4	3	4	1	3
14	5	4	4	5	4	4	3	4	4	2	2	4	4	4	2	2	5	4	4	4	4	4	5	1	4
15	2	2	1	2	2	2	4	4	4	2	3	2	3	3	3	2	3	3	4	4	4	4	3	3	3
16	3	2	3	2	2	4	1	4	1	4	3	1	2	3	2	4	3	3	2	2	4	3	1	3	2
17	3	3	4	3	3	4	2	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3
18	4	4	4	1	3	3	4	5	4	3	2	4	4	5	2	2	4	3	4	4	4	4	5	1	4
19	2	2	1	2	2	4	4	4	2	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	4	4	4	4	3	3
20	4	3	3	1	4	5	4	3	2	4	3	2	3	3	3	2	2	3	4	3	4	3	2	1	3
21	4	3	3	3	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4	3	2	4	4	4	4	5	4	5	2	4
22	1	5	3	3	3	5	5	4	4	4	2	3	2	3	3	3	4	3	4	5	3	3	5	1	4
23	3	1	4	3	4	4	1	4	3	4	3	2	4	4	4	3	3	2	3	2	3	3	4	3	4
24	3	4	3	2	4	5	2	4	4	3	2	4	4	5	3	2	4	4	4	3	3	4	2	2	4
25	4	3	4	4	4	4	4	4	3	5	3	3	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	2	4
26	3	4	4	1	3	4	4	5	5	5	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	5	2	4

27	5	5	5	4	3	4	5	4	4	3	4	5	5	4	2	1	5	5	5	4	4	5	5	3	4
28	4	2	5	4	3	4	1	4	4	4	3	2	4	5	2	3	4	4	3	3	3	5	4	1	4
29	3	3	5	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	2	4
30	2	3	3	1	2	1	1	2	1	5	4	2	2	2	4	5	3	2	2	3	2	2	2	3	3
31	2	3	3	3	2	4	5	4	3	2	4	3	3	2	3	1	2	2	4	4	4	4	4	1	3
32	4	5	5	4	4	4	4	4	5	3	3	4	4	5	3	3	4	4	4	4	4	4	4	2	4
33	3	2	4	1	4	5	3	5	5	3	4	3	4	5	2	3	5	5	3	3	4	4	5	1	4
34	4	5	5	5	2	5	3	5	4	2	2	5	4	5	2	3	4	3	5	4	5	4	5	2	4
35	4	5	4	2	2	5	4	5	5	3	4	1	5	5	5	2	5	4	4	5	5	5	5	3	4
36	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	2	4	3	3	3	4	4	3	4	3	5	2	3
37	3	4	5	2	3	4	5	5	4	4	3	4	4	4	2	1	4	3	3	5	5	4	5	1	4
38	5	5	4	4	4	4	3	5	5	2	1	5	4	5	1	1	4	3	4	5	4	5	5	1	4
39	4	3	5	1	4	4	5	4	4	3	3	4	2	4	3	3	3	3	5	4	4	4	5	1	4
40	4	3	3	1	2	3	3	4	4	3	2	4	4	3	2	3	4	3	4	4	3	3	4	1	4
41	5	4	4	3	3	4	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	2	2	3	3	3	4	2	2
42	4	3	2	1	4	4	3	2	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4
43	4	4	5	1	4	4	4	3	4	3	2	5	4	4	2	3	4	4	4	5	4	4	3	2	4
44	4	5	5	4	5	3	5	5	4	4	2	3	4	3	3	3	4	3	4	3	4	5	4	4	5
45	3	4	4	3	3	4	3	4	3	3	3	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	1	4
46	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	1	2	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4
47	3	4	5	5	4	4	3	3	2	3	3	4	4	4	3	3	4	3	4	3	4	5	5	2	4
48	4	3	4	1	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	2	2	4	3	4	3	3	4	3	1	3
49	1	4	4	3	3	5	4	2	5	3	5	3	4	4	4	1	5	3	4	5	4	4	5	3	3
50	3	3	4	3	5	4	3	5	4	5	4	3	5	3	4	2	3	5	3	3	4	4	3	2	3
51	5	4	4	5	4	3	4	5	4	3	3	4	5	5	5	4	3	4	4	4	3	4	4	4	5
52	4	5	3	3	4	4	4	5	4	1	3	4	5	4	3	2	4	4	4	5	4	3	4	2	3
53	2	2	3	3	2	4	2	3	3	4	4	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2

Anexo 6.b

Base de datos

N°	EJECUCION PRESUPUESTAL																								
	Directiva de la Ejecución Presupuestal									Planificación								Programación de Ejecución Presupuestal							
	P26	P27	P28	P29	P30	P31	P32	P33	P34	P35	P36	P37	P38	P39	P40	P41	P42	P43	P44	P45	P46	P47	P48	P49	P50
1	3	3	4	3	3	4	5	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	2	3	2	2	3	3
2	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	4	2	3	3	3	1	3
3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3
4	3	3	3	3	4	3	4	4	3	4	5	4	4	4	4	5	3	4	4	3	4	5	4	4	5
5	4	5	4	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	5	4	4	4	4	5	4
6	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3
7	4	3	2	3	4	4	4	2	3	3	3	3	4	5	4	4	4	5	4	3	4	3	4	4	3
8	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	4	3	3	3	3	3	3
9	4	4	4	2	4	2	3	3	2	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3
10	4	5	4	4	4	5	5	5	4	5	5	4	4	4	4	5	4	5	5	4	4	4	5	5	5
11	3	2	4	2	3	3	3	2	2	4	4	3	3	4	2	5	3	3	3	2	4	2	4	2	3
12	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	2	2	4	3
13	4	4	3	2	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	3	5	3	3	4	4	4	3	2	4	2
14	4	4	4	2	5	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4	5	2	1	5	1
15	3	3	4	4	2	2	3	3	2	4	4	4	4	4	4	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3
16	2	4	4	5	2	2	3	2	1	1	2	3	2	2	1	3	1	1	4	4	1	3	4	2	5
17	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3
18	4	4	4	3	3	3	4	4	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	1	1	3	1
19	2	2	3	2	3	3	2	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3	4	4	4
20	4	4	2	3	3	1	2	2	2	3	2	3	2	3	3	4	2	2	3	2	4	1	1	3	1
21	4	4	5	3	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	2	2	4	4
22	3	3	4	5	2	2	3	2	3	3	2	2	3	2	3	4	4	2	4	3	3	1	3	3	5
23	4	3	5	4	3	2	4	2	3	4	4	3	3	2	2	5	5	3	4	2	4	4	5	3	3
24	4	4	5	3	4	5	4	4	4	4	5	4	4	3	3	3	2	4	4	4	4	2	2	3	2
25	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3
26	4	4	4	3	4	4	4	2	4	4	4	4	3	4	4	5	4	4	4	3	4	2	3	5	4

27	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	3	3	2	2	4	5	3	5	1	4	5	2	
28	4	5	5	4	5	5	4	4	5	5	5	4	4	2	3	5	5	5	5	4	2	2	1	4	4	
29	3	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	2	3	3	3	
30	2	3	2	5	2	3	3	3	2	2	2	2	2	4	3	3	2	3	2	4	3	3	3	2	3	
31	4	3	4	3	3	4	5	4	4	4	4	2	2	4	4	3	5	3	3	4	5	5	2	3	5	3
32	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	3	4	4	4	3	2	4	2
33	4	5	4	5	3	5	4	4	5	5	2	4	4	4	4	5	4	3	4	4	3	2	5	3	5	
34	4	4	4	2	4	5	4	4	5	3	3	3	4	5	4	5	5	4	4	4	3	3	3	3	4	3
35	5	4	5	2	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	4	1	2	1	3	
36	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	2	2	2	4	2	2	2	2	4	4	2	4	4	3	4	
37	4	1	5	2	2	5	4	4	2	4	1	1	5	5	4	5	4	2	5	5	5	1	2	2	4	
38	4	5	3	3	5	4	4	3	4	4	5	4	3	5	5	5	5	4	5	5	5	3	2	4	1	
39	3	4	2	4	4	2	3	2	2	4	2	4	4	5	1	5	4	2	3	2	4	1	1	1	1	
40	4	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	2	2	3	3	
41	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	4	2	2	4	1	
42	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	
43	4	4	4	5	4	3	3	3	4	5	4	2	4	4	3	5	2	3	4	3	5	2	2	4	3	
44	5	5	3	3	4	3	5	4	3	4	3	4	4	3	4	5	4	4	3	3	4	3	2	4	4	
45	4	3	3	2	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	3	2	2	2	3	2	2	4	3	
46	4	4	3	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	1	2	1	
47	4	4	4	2	3	5	4	4	4	3	4	4	5	5	3	5	2	5	4	3	2	3	4	3	2	
48	3	3	4	4	4	4	4	5	3	4	3	3	3	4	3	4	5	3	4	4	3	2	2	3	2	
49	5	4	3	3	3	4	4	4	4	4	5	2	4	3	3	3	4	3	5	4	3	3	2	3	5	
50	3	5	3	3	4	4	4	5	3	3	2	2	3	4	4	3	3	3	3	4	3	1	2	3	3	
51	4	4	5	2	4	4	4	5	4	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5	4	3	4	4	4	
52	4	5	4	3	4	4	5	4	3	4	5	3	4	5	4	4	4	5	5	4	4	2	1	4	2	
53	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	3	3	2	3	4	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	

Anexo 7

Solicitud para la aplicación de instrumentos de recolección de datos



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE MADRE DE DIOS
DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL

"Año del Dialogo y de la Reconciliación Nacional"
"Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"



Personas que Atendemos: Personas

Administ. 6143

Puerto Maldonado, 19 de Junio de 2018

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
INSTITUTO DOCUMENTARIO
REGISTRO - CARGO

Registro Exp. N°

19 JUN 2018

Hora: 8:42 Fecha: 10

Firma:

CARTA No 002 – 2018-GOREMAD-DIRESA

SEÑOR:
MED. ATILIO MACHACA CONDORENA
Director Regional de Salud de la DIRESA - MDD

Presente.-

ASUNTO. SOLICITO AUTORIZACION PARA LA APLICACION DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

Me dirijo a Usted con la finalidad de saludarlo y a la vez manifestarle que en mi condición de alumna de la Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Post Grado de la Universidad César Vallejo, Sede Puerto Maldonado, vengo realizando el trabajo de investigación cuyo título es:

RELACIÓN ENTRE LA GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE MADRE DE DIOS – 2017.

Por tal razón, recorro a su representada para solicitar se me autorice y dar facilidades para la aplicación del instrumento de levantamiento de información (encuesta) como parte de trabajo de investigación en esta institución tan prestigiosa al cual pertenezco, así mismo acompaño a la presente.

- Instrumento de levantamiento de información

Agradeciendo por anticipado su aceptación a la presente, quedando de Ud. muy reconocido.

Atentamente,

Ing. Elena Flora Ancco Loza
DNI N° 012338266

Anexo 8

Autorización para la aplicación de instrumentos de recolección de datos



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE MADRE DE DIOS



"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"
"Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

Puerto Maldonado, 25 de junio de 2018

OFICIO CIRC. N° 016 -2018-GOREMAD-DIRESA-MDD-OP/ACAP.

Señores:

Med. Ciruj. Atilio MACHACA CONDORENA

Lic. Abraham SANCHEZ MENDEZ

Abog. César Elmer SERRANO MOLINA

Lic. Deyvi Wagner MESTANZA ISUIZA

Abog. Varoski POMERO BELTRAN

CPC Igor Angel RUIZ ZEGARRA

CPC Jesús LIZARASO ROMERO

Med. Ciruj. Carlos Manrique de Lara Estrada

Ing. Manuel TOPRES GONZALES

Lic. Esteban D. RIVERA CARRERA

C.D. Gladys TABOADA DE ROSALES

Lic. Richard HIPA CRUZ

Méd. Ciruj. Hugo Agustín CUTIPA QUENTA

Q.F. Rosario CASTILLO MENDOZA

Directora Regional de Salud

Dir. Ejec. Planeamiento Estratégico

Jefe Oficina Asesoría Legal

Jefe de RR.PP.

Jefe Oficina de Personal

Dir. Ejec. Administración

Jefe Oficina de Economía

Dir. Ejec. Epidemiología

Jefe Oficina de Estadística

Dir. Ejec. Salud Ambiental

Dir. Ejec. Promoción de la Salud

Jefe Oficina de Logística

Dir. Ejec. Salud de las Personas

Dir. Ejec. DIREMID

PRESENTE.-

ASUNTO : APLICACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN.
REFERENCIA : CARTA N° 002-2018-GOREMAD-DIRESA.

Es grato dirigirme a ustedes, saludándoles muy cordialmente, así mismo en atención al documento de la referencia, se **autoriza** a la Ing. **Flora Elena ANCCO LOZA**, alumna de la Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Post Grado de la Universidad César Vallejo, Sede en Puerto Maldonado la misma que viene realizando el trabajo de investigación **"Relación entre la Gestión de Adquisiciones y Contrataciones y la Ejecución Presupuestal en la Dirección Regional de Salud Madre de Dios"**.

En tal sentido la mencionada servidora queda autorizada para visitar vuestra Oficina para la Aplicación del instrumento de levantamiento de información (encuesta) debiendo brindársele todas las facilidades que el caso amerite, para la conclusión de su trabajo.

Agradeciendo por la atención que se sirva brindar al presente, aprovecho la oportunidad para expresar a usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Arq. Lilia Z. V.R.B. AVP

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA PERSONAL

Abog. Varoski Romero Beltrán
JEFE OFICINA DE PERSONAL

Anexo 9

Constancia de aplicación de instrumentos



GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE MADRE DE DIOS

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"



CONSTANCIA

EL MEDICO CIRUJANO ATILIO MACHACA CONDORENA, DIRECTOR REGIONAL DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD MADRE DE DIOS.

Que Suscribe,

HACE CONSTAR:

Que la Ing. **ELENA FLORA ANCCO LOZA**, alumna de la Escuela Post Grado de la Universidad César Vallejo, Filial Puerto Maldonado, ha aplicado en forma satisfactoria los instrumentos de recojo de información denominado: Cuestionario sobre **la Gestión de Adquisiciones y Contrataciones y la Ejecución Presupuestal en la Dirección Regional de Salud Madre de Dios**, correspondiente al trabajo de Investigación Titulado: **Relación entre la Gestión de Adquisiciones y Contrataciones y la Ejecución Presupuestal en la Dirección Regional de Salud Madre de Dios - 2017**, el con la finalidad de obtener Grado de **Magister en Gestión Pública**.

Se expide la presente constancia a petición de la interesada, para los fines que estime por conveniente, no teniendo valor alguno en contra del Estado.

Puerto Maldonado, 20 de julio de 2018 | |

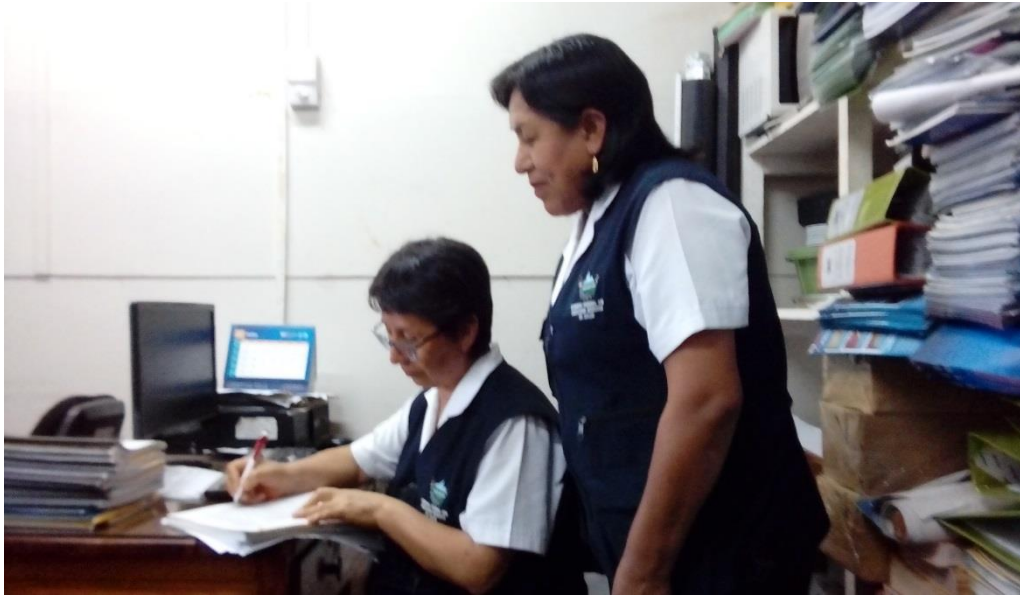


Interesada
Archivo
AMC/VRB/AVP
Lilia Z.

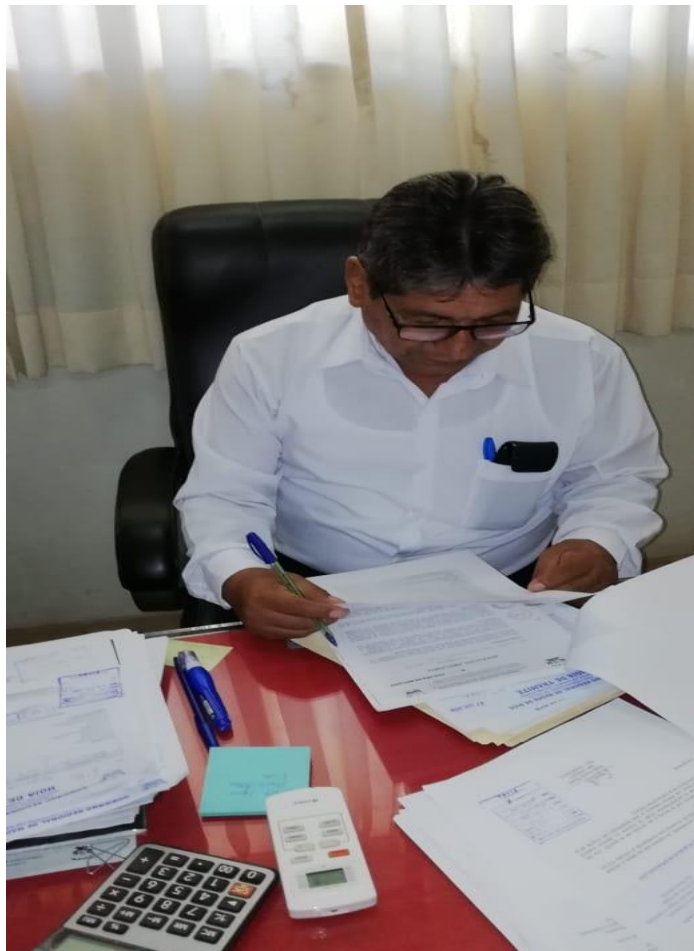
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE MADRE DE DIOS

M.C. ATILIO MACHACA CONDORENA
C.M.P. 43674
DIRECTOR GENERAL

Anexo 10
Evidencias fotográficas



Dando instrucciones sobre el llenado de los instrumentos de recojo de datos



Trabajador de la DIRESA respondiendo a los cuestionarios



Investigadora dando indicaciones para el correcto llenado de los cuestionarios



Aplicando los instrumentos de recojo de datos



Investigadora recogiendo su Constancia de la oficina de Personal



Directora Encargada de Oficina de personal otorgando a la investigadora la constancia de aplicación de los instrumentos de recojo de datos